

# PLAN DE TRABAJO GENERAL ANUAL 2024/25



**CEIP Miguel de Cervantes 14004701**

VERIFICACIÓN	g3pmCSOTNCMUU3QTdFRThCMDUwMjg0	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/72
BONILLA JURADO, MARÍA JOSÉ Coord. 4E, 5F N°.Ref: 0352926			05/11/2024 09:29:46



## ÍNDICE

1. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ESCOLAR Y DISEÑO DE ACTUACIONES PARA SU CONSECUCCIÓN.
2. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
3. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EN LA BIBLIOTECA.
- 4.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA CIMA y BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LA INFANCIA.
- 5.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE IGUALDAD.
- 6.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.
- 7.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA RED ANDALUZA ESCUELA: "ESPACIO DE PAZ".
- 8.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA.
- 9.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL PLAN DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.
- 10.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL PLAN DE APERTURA.
- 11.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL PRÁCTICUM.
- 12.- PLANIFICACIÓN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR.
  - Equipos docentes.
  - Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
  - Equipos de ciclo.
  - Equipo de Orientación.
- 13.- ORDEN DE SUSTITUCIONES PARA EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA
- 14.- CERTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN AL CLAUSTRO Y APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR.

## 1. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ESCOLAR Y DISEÑO DE ACTUACIONES PARA SU CONSECUCCIÓN.

Para la concreción y el diseño del Plan de mejora se han tenido en cuenta diversos aspectos, como los indicadores homologados facilitados por la Dirección general de Ordenación y Evaluación Educativa, el Informe de Autoevaluación, los resultados escolares del alumnado del curso anterior y de la evaluación inicial, las reuniones de los ETCP y de tránsito, la detección de necesidades formativas del profesorado mediante encuesta digital/ETCP y la revisión de los sucesivos planes de mejora, teniéndose también en cuenta los distintos requerimientos normativos y las necesidades del Centro.

### PLAN DE MEJORA

#### OBJETIVO DEL PLAN DE CENTRO PRIORIZADO PARA ESTE CURSO

**1. Concretar el currículum adaptándolo al contexto del centro, ordenándolo de acuerdo a los objetivos de la etapa y al desarrollo de las competencias clave entre el alumnado.**

**Concretado en el indicador:** *En la planificación anual y en las programaciones de todas las áreas, se contemplan criterios y actividades comunes para el desarrollo de aspectos esenciales en los procesos de aprendizaje tales como: la lectura, la comprensión oral y escrita, la expresión oral, la expresión escrita, los valores de tolerancia,... y el trabajo en equipo.*

#### FACTOR CLAVE: 2

**La concreción del currículo que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.**

#### PROPUESTA DE MEJORA 1:

**Conseguir que el alumnado mantenga destrezas en la competencia de comunicación lingüística que le permitan una lectura eficaz.**

#### EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA

Acción	Tareas a desarrollar	Responsables	Cronograma
<b>1.- Determinar el punto de partida en el que se encuentra el centro este curso en lo referente a la eficacia lectora del alumnado.</b>	Pasar la prueba ya elaborada por la coordinadora del plan de biblioteca para determinar el nivel de velocidad lectora que tiene cada alumno/a.	El tutor/a	Mes de septiembre/octubre.
	Pasar la prueba ya elaborada por la coordinadora del plan de biblioteca para determinar el nivel de comprensión lectora que tiene cada alumno/a.	El tutor/a lo pasa en el aula y la coordinadora del plan de biblioteca lo corrige.	

	Obtener el nivel de eficacia lectora que el alumnado tiene, tras la prueba utilizando los criterios de corrección elaborados al efecto.	La coordinadora del plan de biblioteca.	Mes de septiembre/octubre.	
<b>2.- Determinar y aprobar las estrategias metodológicas que se van a aplicar para mejorar la eficacia lectora del alumnado.</b>	1.- Desarrollo de las propuestas de actividades indicadas para la consecución de esta mejora.	Inclusión de actividades en las programaciones de aula.  Dedicar un tiempo diario de lectura de 60 min aproximadamente (como recoge la normativa), esta actividad se realiza en cada tutoría de primaria y en cualquiera de las áreas curriculares con textos literarios o temas relacionados con las distintas áreas y además con la realización de actividades de: comprensión, animación, ampliación de vocabulario, etc.).	Todo el profesorado del Centro.  Todo el profesorado de primaria del Centro.	Primer trimestre.  De septiembre a junio.
	2.- Desarrollo de las pruebas de eficacia lectora.	Información a cada familia de la realización de dicha prueba a nivel de Centro.  Realización de una prueba que valore la eficacia lectora del alumnado.	El tutor/a.  El tutor/a y la Jefa de Estudios	Mes de octubre.  A comienzos y final de curso y al finalizar el primer y segundo trimestre.
<b>3.- Aplicar las estrategias metodológicas que se van a aplicar para mejorar la eficacia lectora del alumnado.</b>	Las personas responsables fijadas en cada tarea, en los momentos y cursos acordados y el número de veces establecido, aplica las estrategias metodológicas.		El profesorado de los distintos cursos, así como el resto de personas responsables acordadas en cada tarea.	De septiembre a junio.
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>				
<b>Acción</b>	<b>Tareas a desarrollar</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>	
<b>1.ª Comprobar que las acciones previstas se han llevado a cabo o se están llevando a cabo para mejorar la eficacia lectora del alumnado.</b>	➤ Verificar que la acción 1ª se ha llevado a cabo	Jefatura de Estudios.	Septiembre-octubre	
	➤ Verificar que la acción 2ª se ha llevado a cabo	Jefatura de Estudios.	Septiembre-octubre	
	➤ Cumplimentar las fichas de seguimiento de la acción 3ª	Profesorado	Mensualmente desde diciembre a mayo	
<b>2.ª Revisar y modificar, en su caso, las</b>	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 1ª	ETCP	Cuando sea necesario.	

<b>acciones previstas para mejorar la eficacia lectora del alumnado.</b>	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 2ª	ETCP	Cuando sea necesario.
	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 3ª	Jefatura de Estudios.	Mensualmente desde diciembre a mayo
<b>3.ª Evaluar el resultado obtenido tras la aplicación de las estrategias metodológicas para mejorar la eficacia lectora del alumnado.</b>	➤ Volver a pasar la misma prueba de comienzos de curso y corregirla.	El tutor/a y la coordinadora del plan de las bibliotecas escolares.	Antes del 10 de junio.
	➤ El coordinador/a del plan de las bibliotecas escolares pasará un informe a cada tutor/a con el fin de conocer el resultado de cada alumno/a y su evolución.	El coordinador/a del plan de las bibliotecas escolares.	Antes del 15 de junio.
	➤ Analizar los resultados obtenidos en dicha prueba.	Equipo Docente y ETCP	Antes del 27 de junio.
	➤ Valorar los resultados en la Memoria de Autoevaluación del Centro.	Claustro y Consejo Escolar.	Antes del 30 de junio.
<b>INDICADORES DE CALIDAD</b>			
<b>De proceso</b>	Cumplimiento del calendario previsto para el desarrollo de las distintas acciones y tareas.		
	Cumplimiento de las tareas asignadas a los distintos responsables.		
<b>De resultados</b>	Consecución de una mejora entre los valores recogidos en la ficha descriptiva de la evaluación de la eficacia lectora del alumnado de comienzos de curso con respecto a la de finales de curso.		
	Nº de alumnos/as con calificación positiva en la prueba.		
	Percepción de satisfacción, tras la información a cada una de las familias, de los avances conseguidos a nivel de eficacia lectora.		
	Percepción de satisfacción del alumnado, familias y profesorado sobre hábitos y actitudes hacia la lectura.		

**PROPUESTA DE MEJORA 2:**

**Puesta en práctica de los criterios elaborados para mejorar y valorar la ortografía**

<b>EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>			
<b>Acción</b>	<b>Tareas a desarrollar</b>	<b>Responsables</b>	<b>Cronograma</b>
<b>1.- Determinar y aprobar los criterios para valorar</b>	Realización por parte del alumnado de una prueba facilitada por la directora.	La directora.	Octubre

<i>la ortografía en cada ciclo.</i>	Corrección de la prueba por parte de la directora y puesta en conocimiento del tutor/a los resultados para conocer el punto de partida de cada alumno/a.	Directora	Octubre/noviembre
	Valoración de los acuerdos adoptados sobre el número de fallos y el tipo de los mismos a valorar	Equipo técnico	Octubre/noviembre
<i>2.- Determinar y aprobar las estrategias metodológicas que se van a aplicar para mejorar la ortografía.</i>	Reuniones para valorar las estrategias de mejora elaboradas para trabajar la ortografía.	Cada ciclo	
	Realización por el alumnado de la prueba de ortografía elaborada por el ciclo.	El tutor/a.	Al finalizar el primer y segundo trimestre.
La directora.		A comienzos y final de curso.	
<i>3.- Aplicar las estrategias metodológicas que se van a llevar a cabo para mejorar la ortografía.</i>	Puesta en práctica, en los momentos acordados y el número de veces establecido, de los acuerdos establecidos sobre el número de fallos y el tipo de los mismos a valorar.	El tutor/a de los distintos cursos, así como el resto de personas responsables acordadas en cada tarea.	De septiembre a junio.
	Puesta en práctica de las estrategias de mejora para trabajar la ortografía.	Cada maestro/a en su área correspondiente	
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>			
<b>Acción</b>	<b>Tareas a desarrollar</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>
<i>1.ª Comprobar que las acciones previstas se han llevado a cabo o se están llevando a cabo para mejorar la ortografía.</i>	➤ Verificar que la acción 1ª se ha llevado a cabo.	Jefatura de Estudios.	Primer trimestre.
	➤ Verificar que la acción 2ª se ha llevado a cabo.	Jefatura de Estudios.	Primer trimestre.
	➤ Verificar que se aplican las estrategias metodológicas acordadas en la acción 3ª.	Profesorado	Mensualmente desde diciembre a mayo
<i>2.ª Revisar y modificar, en su caso, las acciones previstas para mejorar la ortografía.</i>	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 1ª	ETCP	Cuando sea necesario.
	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 2ª	ETCP	Cuando sea necesario.
	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 3ª	ETCP	Mensualmente desde diciembre a mayo

<b>3.ª Evaluar el resultado obtenido tras la aplicación de las estrategias metodológicas para mejorar la ortografía.</b>	➤ Análisis de las estrategias metodológicas propuestas para mejorar la ortografía.	ETCP	Antes del 10 de junio.
	➤ Analizar los resultados obtenidos tras la aplicación de las estrategias metodológicas propuestas para mejorar la ortografía.	Equipo Docente y ETCP	Antes del 27 de junio.
	➤ Valorar los resultados en la Memoria de Autoevaluación del Centro.	Claustro y Consejo Escolar.	Antes del 30 de junio.
<b>INDICADORES DE CALIDAD</b>			
<b>De proceso</b>	Cumplimiento del calendario previsto para el desarrollo de las distintas acciones y tareas.		
	Cumplimiento de las tareas asignadas a los distintos responsables.		
<b>De resultados</b>	Número de alumnos/as sin errores ortográficos en la prueba de ortografía en cada curso.		
	Número de alumnos/as con un error ortográfico en la prueba de ortografía en cada curso.		
	Número de alumnos/as con dos errores ortográficos en la prueba de ortografía en cada curso.		
	Número de alumnos/as con tres errores ortográficos en la prueba de ortografía en cada curso.		
	Número de alumnos/as con más de tres errores ortográficos en la prueba de ortografía en cada curso.		
Percepción de satisfacción tanto del profesorado como del alumnado al reducir el número de errores ortográficos.			

**PROPUESTA DE MEJORA 3:**

**Continuar llevando a la práctica los acuerdos específicos que a nivel de centro hemos establecido sobre: tipo de cuaderno, lápiz/bolígrafo, fecha, márgenes, tipex, presentación de trabajos, agenda, presentación de problemas y normas comunes.**

<b>EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>			
<b>Acción</b>	<b>Tareas a desarrollar</b>	<b>Responsables</b>	<b>Cronograma</b>
<b>1.- Aplicar los distintos acuerdos establecidos a nivel de centro.</b>	Cada maestro y maestra del centro, en su correspondiente asignatura será el responsable de poner en práctica los referidos acuerdos.	Profesor/tutor/especialista.	Durante todo el curso.
<b>2.- Determinar las estrategias para valorar</b>	Cada ciclo se reunirá para establecer estrategias de valoración del cumplimiento de los citados acuerdos.	Cada ciclo	Primer trimestre.

<i>la puesta en práctica de los acuerdos mencionados.</i>	Potenciar el trabajo en los cuadernos.		
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
Acción	Tareas a desarrollar	Responsables	Temporalización
<i>1.ª Comprobar que las acciones previstas se han llevado a cabo o se están llevando.</i>	➤ Verificar que la acción 1ª se ha llevado a cabo	Jefatura de Estudios.	Septiembre-octubre
	➤ Verificar que la acción 2ª se ha llevado a cabo	Jefatura de Estudios.	Septiembre-octubre
<i>2.ª Revisar y modificar, en su caso, las acciones previstas.</i>	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 1ª	ETCP	Cuando sea necesario.
	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 2ª	ETCP	Cuando sea necesario.
<i>3.ª Evaluar el resultado obtenido tras la aplicación de las acciones previstas.</i>	➤ Utilizar las distintas estrategias de valoración establecidas por los ciclos para valorar los distintos acuerdos establecidos a nivel de centro.	El coordinador/a del plan de las bibliotecas escolares.	Antes del 10 de junio.
	➤ Analizar los resultados obtenidos tras la puesta en práctica de manera generalizada de dichos acuerdos.	Equipo Docente y ETCP	Antes del 27 de junio.
	➤ Número de maestros/as que efectivamente llevan a cabo los acuerdos establecidos a nivel de centro	Cada maestro/a	En la evaluación de las propuestas de mejora que se hace trimestralmente.
	➤ Número de alumnos que en cada clase son capaces de poner en práctica todos los acuerdos establecidos a nivel de centro.	Comisión de ciclos/ ETCP	En la evaluación de las propuestas de mejora que se hace trimestralmente.
	➤ Valorar los resultados en la Memoria de Autoevaluación del Centro.	Claustro y Consejo Escolar.	Antes del 30 de junio.
INDICADORES DE CALIDAD			
<b>De proceso</b>	Cumplimiento del calendario previsto para el desarrollo de las distintas acciones y tareas.		
	Cumplimiento de las tareas asignadas a los distintos responsables.		
<b>De resultados</b>	Número de maestros/as que efectivamente llevan a cabo los acuerdos establecidos a nivel de centro		
	Número de alumnos que en cada asignatura son capaces de poner en práctica todos los acuerdos establecidos a nivel de centro.		



Percepción de satisfacción tanto del profesorado como del alumnado al comprobar el cumplimiento de los distintos acuerdos.
<b>OBJETIVO DEL PLAN DE CENTRO PRIORIZADO PARA ESTE CURSO</b>
<b>2.- Utilizar objetivamente la evaluación de los resultados escolares adoptando medidas organizativas y metodológicas para su constante mejora.</b>

<b>FACTOR CLAVE: 2</b>
<b>La concreción del currículo que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.</b>

<b>PROPUESTA DE MEJORA 4:</b>
<b>Mejorar la coordinación entre tutores/as y maestros/as de refuerzo, PT, AL y compensatoria.</b>

<b>EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>			
<b>Acción</b>	<b>Tareas a desarrollar</b>		<b>Responsables</b>
<b>1.- Determinar las estrategias metodológicas que se van a aplicar para mejorar la coordinación entre dichos docentes.</b>	1.- Gestionar y planificar de manera exhaustiva, entre los docentes implicados, las sesiones en las que el alumnado es sacado fuera del aula para realizar cualquier tipo de programa específico a fin de que no pierda ningún contenido de ese día y repercuta negativamente en su rendimiento.	Se fijarán acuerdos entre los docentes a fin de planificar las sesiones semanales teniendo en cuenta los horarios de esos especialistas.	Tutores y especialistas detallados.
		Dejar constancia de lo realizado con el alumnado.	Especialistas o maestros de refuerzo
			Todo el curso.
			Todo el curso.
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>			
<b>Acción</b>	<b>Tareas a desarrollar</b>		<b>Responsables</b>
<b>1.ª Comprobar que las acciones previstas se han llevado a cabo o se están llevando a cabo para mejorar la coordinación entre docentes.</b>	➤ Verificar que la acción 1ª se ha llevado a cabo		Jefatura de Estudios.
<b>2.ª Revisar y modificar, en su caso, las acciones previstas para mejorar la coordinación entre</b>	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 1ª		ETCP
			En los distintos momentos señalados
			Cuando sea necesario.

<i>docentes que intervienen con el alumnado receptor de determinados programas.</i>			
<b>3.ª Evaluar el resultado obtenido tras la aplicación de las estrategias metodológicas para mejorar la coordinación.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los documentos de planificación de las sesiones.</li> </ul>	Los tutores.	Semanal
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los documentos donde se recoja lo trabajado con el profesorado especialista.</li> </ul>	Profesorado especialista.	Semanal
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Valorar los resultados en la Memoria de Autoevaluación del Centro.</li> </ul>	Todo el profesorado del Centro.	Antes del 30 de junio.
<b>INDICADORES DE CALIDAD</b>			
<b>De proceso</b>	Cumplimiento del calendario previsto para el desarrollo de las distintas acciones y tareas.		
	Cumplimiento de las tareas asignadas a los distintos responsables.		
<b>De resultados</b>	Constatación de una total coordinación de las programaciones.		
	Percepción de satisfacción del profesorado tras el trabajo realizado.		

**PROPUESTA DE MEJORA 5:**

Participar en la formación en Centros o formación externa del cuaderno Séneca a modo de recordatorio de la formación del curso pasado.

<b>EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>			
<b>Acción</b>	<b>Tareas a desarrollar</b>	<b>Responsables</b>	<b>Cronograma</b>
<b>1.- Determinar y aprobar las estrategias metodológicas que se van a aplicar para la utilización del cuaderno.</b>	Apuntarse en la formación en Centros o formación externa del cuaderno Séneca.	Cada uno de los docentes bajo la supervisión del coordinador de formación.	Primer trimestre.
<b>2.- Puesta en práctica del cuaderno.</b>	Trabajo efectivo con el cuaderno Séneca tanto en la Etapa de Infantil como de Primaria.	Cada uno de los docentes.	Todos los trimestres.
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>			
<b>Acción</b>	<b>Tareas a desarrollar</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>

<b>1.ª Comprobar que las acciones previstas se han llevado a cabo o se están llevando a cabo para la utilización del cuaderno.</b>	➤ Verificar que la acción 1ª se ha llevado a cabo.	Equipo Directivo junto con el coordinador de formación.	Primer trimestre.
	➤ Verificar que la acción 2ª se ha llevado a cabo.	Equipo Directivo junto con el coordinador de formación.	Primer trimestre.
<b>2.ª Revisar la implantación del cuaderno Séneca.</b>	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 1ª	Equipo Directivo junto con el coordinador de formación.	Cuando sea necesario.
	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 2ª	Equipo Directivo junto con el coordinador de formación.	Cuando sea necesario.
<b>3.ª Evaluar el resultado obtenido tras la implantación del cuaderno Séneca.</b>	➤ Valorar los resultados en la Memoria de Autoevaluación del Centro.	Claustro y Consejo Escolar.	Antes del 30 de junio.
<b>INDICADORES DE CALIDAD</b>			
<b>De proceso</b>	Cumplimiento del calendario previsto para el desarrollo de las distintas acciones y tareas.		
	Cumplimiento de las tareas asignadas a los distintos responsables.		
<b>De resultados</b>	Número de profesores/as que utilizan de manera adecuada el cuaderno Séneca.		
	Percepción de satisfacción del profesorado tras el trabajo realizado.		

**PROPUESTA DE MEJORA 6:**

**Actualización de las situaciones de aprendizaje adaptadas a cada curso tanto de Infantil como de Primaria.**

<b>EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>			
<b>Acción</b>	<b>Tareas a desarrollar</b>	<b>Responsables</b>	<b>Cronograma</b>
<b>1.- Determinar y aprobar las estrategias metodológicas que se van a aplicar para actualizar las situaciones de aprendizaje.</b>	Actualizar las diferentes situaciones de aprendizaje.	ETCP, Equipos de Ciclo	Todo el curso

<b>2.- Actualización de las distintas situaciones de aprendizaje.</b>	Subida de las situaciones de aprendizaje a la Plataforma Séneca y Moodle.	ETCP, Equipos de Ciclo, Equipos docentes, tutores y especialistas.	Todo el curso
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA			
Acción	Tareas a desarrollar	Responsables	Temporalización
<b>1.ª Comprobar que las acciones previstas se han llevado a cabo o se están llevando a cabo para actualizar las situaciones de aprendizaje.</b>	➤ Verificar que la acción 1ª se ha llevado a cabo.	Jefatura de Estudios.	Primer trimestre.
	➤ Verificar que la acción 2ª se ha llevado a cabo.	Jefatura de Estudios.	Final de curso
<b>2.ª Revisar y modificar, en su caso, las situaciones de aprendizaje.</b>	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 1ª	ETCP	Cuando sea necesario.
	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 2ª	ETCP	Cuando sea necesario.
<b>3.ª Evaluar el resultado obtenido tras la elaboración de las situaciones de aprendizaje.</b>	➤ Análisis de los diferentes apartados a actualizar.	ETCP	Primer trimestre.
	➤ Valorar los resultados en la Memoria de Autoevaluación del Centro.	Claustro y Consejo Escolar.	Antes del 30 de junio.
INDICADORES DE CALIDAD			
<b>De proceso</b>	Cumplimiento del calendario previsto para el desarrollo de las distintas acciones y tareas.		
	Cumplimiento de las tareas asignadas a los distintos responsables.		
<b>De resultados</b>	Concreción de diferentes situaciones de aprendizaje adaptadas a la nueva normativa.		
	Subida a Séneca de las situaciones de aprendizaje.		

### OBJETIVO DEL PLAN DE CENTRO PRIORIZADO PARA ESTE CURSO

**3.- Atender a la diversidad de nuestro alumnado organizando las actividades de refuerzo y apoyo/ enriquecimiento curricular, adaptándolas al contexto y a las necesidades de cada alumno/a, informando del proceso a las familias.**

### FACTOR CLAVE: 2

**La concreción del currículo que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.**

<b>PROPUESTA DE MEJORA 7:</b>			
<b>Continuar con la implantación de medidas de tránsito entre el primer ciclo de infantil y el segundo ciclo de infantil</b>			
<b>EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>			
<b>Acción</b>	<b>Tareas a desarrollar</b>		<b>Responsables</b>
<b>1.- Planificación y secuenciación de reuniones entre el profesorado del último curso de infantil y el profesorado receptor de dicho alumnado en primaria.</b>	1.- Establecer un tiempo para la coordinación.	Se fija una reunión para dicha coordinación.	Dirección de ambos Centros.
		Reuniones efectivas de trabajo.	Equipos directivos y los docentes tutores de los grupos en cuestión.
		Dejar constancia de la realización de dichas reuniones.	Jefa de Estudios
<b>2.- Aplicar las recomendaciones recogidas en la creación de los nuevos grupos de escolarización.</b>	Aplicación de las recomendaciones dadas a la hora de confeccionar los listados de los grupos de tres años.		Equipo directivo junto con los tutores/as receptores del alumnado
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>			
<b>Acción</b>	<b>Tareas a desarrollar</b>		<b>Responsables</b>
<b>1.ª Comprobar que las acciones previstas se han llevado a cabo o se están llevando a cabo.</b>	➤ Verificar que la acción 1ª se ha llevado a cabo		Jefatura de Estudios.
	➤ Verificar que la acción 2ª se ha llevado a cabo		Equipo directivo
<b>2.ª Revisar y modificar, en su caso, las acciones previstas.</b>	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 1ª		Jefatura de Estudios.
	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 2ª		Jefatura de Estudios.
<b>3.ª Evaluar el resultado obtenido tras la aplicación de las recomendaciones.</b>	➤ Acta de la reunión.		Jefatura de Estudios.
	➤ Valorar los resultados obtenidos tras la aplicación de las recomendaciones.		Equipo directivo junto con los tutores/as receptores del alumnado
<b>INDICADORES DE CALIDAD</b>			

<b>De proceso</b>	Cumplimiento del calendario previsto para el desarrollo de las distintas acciones y tareas.
	Cumplimiento de las tareas asignadas a los distintos responsables.
<b>De resultados</b>	Acta de la reunión realizada entre ambos centros.
	Percepción de satisfacción del profesorado de ambos centros tras el trabajo realizado.

**PROPUESTA DE MEJORA 8:**

**Continuar promoviendo medidas de mejora del tránsito entre la etapa educativa de infantil a primaria en aras a la mejora de los resultados del alumnado.**

<b>EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>				
<b>Acción</b>	<b>Tareas a desarrollar</b>		<b>Responsables</b>	<b>Cronograma</b>
<b>1.- Determinar y aprobar las estrategias metodológicas que se van a aplicar para mejorar la coordinación entre dichas etapas.</b>	1.- Establecer un tiempo para la coordinación entre etapas.	Se fijan las reuniones para establecimiento de los nuevos grupos de alumnos al cambio de etapa.	Equipo directivo y los docentes tutores de los grupos en cuestión.	Primer Trimestre
		Reuniones efectivas de trabajo.	Equipo directivo y los docentes tutores de los grupos en cuestión.	Segundo y Tercer trimestre.
		Dejar constancia de la realización de dichas reuniones.	Jefatura de Estudios.	Tercer Trimestre.
<b>2.- Aplicar las recomendaciones recogidas en la creación de los nuevos grupos al cambio de Etapa.</b>	Aplicación de las recomendaciones dadas a la hora de confeccionar los listados de los grupos de primero de primaria.		La Jefa de Estudios y los tutores del centro.	Todo el curso.
<b>3.- Planificación y secuenciación de reuniones entre el profesorado del último curso de infantil y el profesorado receptor de dicho alumnado en</b>	Reuniones de trasvase de información entre el profesorado del último curso de infantil y el profesorado receptor de dicho alumnado en primaria.		La Jefa de Estudios y los Equipos docentes implicados.	Tercer Trimestre y Primer Trimestre del curso siguiente.

<i>primaria.</i>			
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>			
<b>Acción</b>	<b>Tareas a desarrollar</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>
<b>1.ª Comprobar que las acciones previstas se han llevado a cabo o se están llevando a cabo para mejorar la coordinación entre etapas.</b>	➤ Verificar que la acción 1ª se ha llevado a cabo	Jefatura de Estudios.	En los distintos momentos señalados
	➤ Verificar que la acción 2ª se ha llevado a cabo	Equipo directivo	Tercer trimestre.
	➤ Verificar que la acción 3ª se ha llevado a cabo	Equipo directivo	Tercer trimestre.
<b>2.ª Revisar y modificar, en su caso, las acciones previstas para mejorar la coordinación entre etapas.</b>	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 1ª	Equipo directivo	Tercer trimestre.
	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 2ª	Equipo directivo	Tercer trimestre.
	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 3ª	Equipo directivo	Tercer trimestre.
<b>3.ª Evaluar el resultado obtenido tras la aplicación de las medidas adoptadas.</b>	➤ Acta de la reunión.	Jefatura de Estudios.	Tercer trimestre.
	➤ Valorar los resultados obtenidos tras la aplicación de las recomendaciones.	Equipo directivo junto con los tutores/as receptores del alumnado	Primer Trimestre del curso siguiente.
<b>INDICADORES DE CALIDAD</b>			
<b>De proceso</b>	Cumplimiento del calendario previsto para el desarrollo de las distintas acciones y tareas.		
	Cumplimiento de las tareas asignadas a los distintos responsables.		
<b>De resultados</b>	Número de actas de reuniones realizadas entre las personas responsables.		
	Percepción de satisfacción del profesorado de ambos centros tras el trabajo realizado.		

**PROPUESTA DE MEJORA 9:**

**Continuar mejorando la coordinación con el IES para trazar líneas metodológicas comunes que favorezcan el tránsito entre la educación Primaria y la Secundaria.**

<b>EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>			
<b>Acción</b>	<b>Tareas a desarrollar</b>	<b>Responsables</b>	<b>Cronograma</b>

<b>1.- Determinar y aprobar las estrategias metodológicas que se van a aplicar para mejorar la coordinación entre dichas etapas.</b>	1.- Establecer un tiempo para la coordinación entre etapas.	Se fija al menos una reunión trimestral para dicha coordinación entre etapas.	Equipos directivos de ambos centros.	Todo el curso.
		Reuniones efectivas de trabajo entre el personal que se considere necesario en cada momento para consensuar pautas básicas de intervención entre el instituto y nuestro centro.	La Jefa de Estudios y los tutores del centro.	Cuando sea necesario.
		Dejar constancia de la realización de dichas reuniones.		
<b>2.- Aplicar las estrategias metodológicas que se van a llevar a cabo para mejorar la coordinación entre dichas etapas.</b>	Los tutores/as, así como el resto de personas responsables acordadas en cada tarea, en los momentos y en el número de veces establecido, aplica las estrategias metodológicas aprobadas para mejorar la coordinación entre etapas.		La Jefa de Estudios y los tutores del centro.	Todo el curso.
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA</b>				
<b>Acción</b>	<b>Tareas a desarrollar</b>		<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>
<b>1.ª Comprobar que las acciones previstas se han llevado a cabo o se están llevando a cabo para mejorar la coordinación entre etapas.</b>	➤ Verificar que la acción 1ª se ha llevado a cabo		Jefatura de Estudios.	En los distintos momentos señalados
	➤ Cumplimentar las fichas de seguimiento de la acción 2ª		Cada uno de los tutores/as de un mismo nivel coincidente con un cambio de etapa.	En los distintos momentos señalados
<b>2.ª Revisar y modificar, en su caso, las acciones previstas para mejorar la coordinación entre etapas.</b>	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 1ª		ETCP	Cuando sea necesario.
	➤ Revisar y modificar, en su caso, la acción 2ª		ETCP	Cuando sea necesario.
<b>3.ª Evaluar el resultado obtenido tras la aplicación de las estrategias metodológicas para mejorar la coordinación entre etapas.</b>	➤ Actas de reuniones y número de compromisos adquiridos sobre pautas básicas metodológicas de intervención consensuadas entre ambos centros.		Jefatura de Estudios.	En los distintos momentos señalados
	➤ Valorar los resultados en la Memoria de Autoevaluación del Centro.		Todo el profesorado del Centro.	Antes del 30 de junio.
<b>INDICADORES DE CALIDAD</b>				
<b>De proceso</b>	Cumplimiento del calendario previsto para el desarrollo de las distintas acciones y tareas.			
	Cumplimiento de las tareas asignadas a los distintos responsables.			



<b>De resultados</b>	Número de actas de reuniones realizadas entre ambos centros.
	Número de compromisos adquiridos sobre pautas básicas metodológicas de intervención consensuadas entre ambos centros.
	Percepción de satisfacción del profesorado de ambos centros tras el trabajo realizado.

De las propuestas de Mejora señaladas se hace un seguimiento y valoración de forma continua en las reuniones de ciclo, se valoran en ETCP trimestralmente y se informa al Claustro y Consejo Escolar una vez al trimestre.

Asimismo, se van incorporando otras aportaciones, que a lo largo del curso escolar y en función de nuestro contexto, puedan ser útiles a nuestro alumnado.

Realizaremos unas tablas de seguimiento en ETCP cada trimestre.

**2. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Salidas programadas por cada ciclo:

**Infantil:**

<b>1<sup>er</sup> trimestre</b>	<b>Taller de alfarería en La Rambla Salida al entorno de Montemayor</b>	<b>Fechas determinar</b>	<b>por</b>
<b>2<sup>a</sup> trimestre</b>	<b>Granja Escuela</b>	<b>7 abril</b>	
<b>3<sup>er</sup> trimestre</b>			

**1<sup>er</sup> ciclo:**

<b>1<sup>er</sup> trimestre</b>	<b>Taller de alfarería en La Rambla</b>	<b>31 de octubre</b>	
<b>2<sup>a</sup> trimestre</b>	<b>Teatro a Córdoba</b>	<b>Fechas</b>	<b>por</b>
<b>3<sup>er</sup> trimestre</b>	<b>Lobo Park de Antequera Salida al entorno de Montemayor y desayuno molinero</b>	<b>determinar</b>	

**2<sup>a</sup> Ciclo:**

<b>1<sup>er</sup> trimestre</b>	<b>Castillo de Almodóvar</b>	<b>28 de octubre</b>	
	<b>Salida por la localidad para cantar villancicos y desayuno.</b>	<b>Fecha próxima a la Navidad</b>	
<b>2<sup>a</sup> trimestre</b>	<b>Carnaval. Salida en bicicleta.</b>	<b>Fecha por determinar</b>	
<b>3<sup>er</sup> trimestre</b>	<b>Ruta de las fuentes</b>	<b>Primera semana de mayo</b>	

	<b>Viaje a Parque Aventura de Benameji</b>	<b>Mediados de junio</b>
--	--	--------------------------

**3er Ciclo:**

<b>1er trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salida al entorno</li> <li>• Castillo de la guarda</li> <li>• Multiaventuras Benameji</li> <li>• Lobopark</li> <li>• Torcal de Antequera</li> <li>• Visita cultural Córdoba</li> <li>• Alfarería la rambla</li> <li>• Isla mágica</li> </ul>	<b>Fechas</b>		<b>por</b>
<b>2ª trimestre</b>		<b>determinar</b>		
<b>3er trimestre</b>				

**Educación Especial**

<b>1er trimestre</b>	<b>Salidas al entorno en la localidad y posibilidad de participar en aquellas excursiones de la etapa de infantil y de primaria si consideremos que son adecuadas para nuestro alumnado.</b>	<b>Fecha por determinar</b>
<b>2ª trimestre</b>		
<b>3er trimestre</b>		

También se ha solicitado asistir a un concierto didáctico en Córdoba y si nos lo aprueban asistiría el alumnado de primero a sexto.

## PROPUESTA PLANIFICACIÓN ANUAL AMPA "LOS EUCALIPTOS"

### 1º TRIMESTRE

- 1. Entrega de agendas escolares curso 2024-2025**, actividad realizada el primer día de colegio, mes de septiembre, a todo el alumnado socio de esta AMPA se hizo entrega de una agenda escolar con la finalidad de poder usarla a diario.
- 2. Realización de calendarios escolares**, se han enviado la autorización a los padres para poder tomar las fotos del calendario. Indicarnos desde el colegio, por favor, en que semana se pueden hacer las fotos, preferiblemente en el mes de octubre, para que nos dé tiempo a tenerlas y entregarlas el último día de colegio del 1º trimestre. Esta actividad la entendemos ya como una tradición de nuestro centro, agradecemos la colaboración del profesorado del colegio por ayudarnos en la realización de las fotos, de Abundio como voluntario para la realización de todas las fotografías, y a la imprenta ALFAR por materializarnos nuestros calendarios.
- 3. Rifa de 2 entradas de fútbol**, en el estadio del Córdoba, lo plantemos con el mismo formato de la rifa de navidad que hicimos hace 2 años, entregaremos varias papeletas a los niños en sobres, recogeremos el dinero en el mismo sobre, (para esto necesitamos la colaboración del profesorado). Esta propuesta no ha sido bien aceptada por el profesorado ya que considera que al darle un sobre al alumnado, éste puede perderlo y la familia tendría que hacerse cargo, por lo que se considera la conveniencia de buscar otra solución al reparto de papeletas.
- 4. Visita de nuestras majestades los Reyes Magos**, (diciembre 2024), un día mágico para los más pequeños en nuestro colegio, como el año pasado el formato en el que se desarrolló la actividad funcionó, desde esta AMPA apostamos por repetir el mismo formato, si al colegio le parece bien.
- 5. Colaboración con el Ayuntamiento** para el pago de libros de la etapa infantil y material escolar de primaria.

### 2º TRIMESTRE

- 6. Colaboración en el desayuno del día de Andalucía.**
- 7. Fiesta de Carnaval**, coincidiendo con el carnaval en el colegio, desde el AMPA planteamos una fiesta de carnaval para la tarde de ese día, (merienda con talleres a beneficio del AMPA). Pendiente de conocer el día en el que se celebrará el carnaval en el colegio.
- 8. Colaboración en el desayuno del día del colegio.**

### 3º TRIMESTRE

- 9. III Pre-romería infantil:** actividad propuesta desde la Hermandad de San Isidro, en la cual EL AMPA colaborará con la bebida, zumos/agua.

**10. Fiesta fin de curso:** revisando el calendario proponemos desde esta AMPA la fiesta el próximo 13 de junio 2025, solicitamos a petición de las familias del alumnado, que durante la fiesta se desarrollasen las graduaciones de 5 años y 6º curso, además de tener nuestra 3º tómbola, para la cual agradecemos la colaboración de los comercios de nuestra localidad, del Ayuntamiento y a las familias del alumnado y profesorado del colegio por sus donaciones para este fin. El profesorado de infantil sigue considerando la conveniencia de que la graduación de la etapa de infantil siga siendo en horario de mañana.

### OTRAS PROPUESTAS DE ACTIVIDADES PARA ESTE CURSO

Denominación de la actividad	Objetivos	Acciones / Medios	Niveles	Responsables	Temporalización	Financiación
Fiesta de Halloween	Ampliar el conocimiento de esta fiesta anglosajona	Posibilidad de disfrazarse a nivel de aula en aquellos cursos que así lo estimen conveniente	Todo el centro	Tutores/as	Primer trimestre	Centro padres/madres
Degustación lagarto	Continuar fomentando el conocimiento y arraigo de las tradiciones populares de la localidad	Degustación de un dulce típico de estas fechas en la localidad	Todo el centro	Tutores/as	30 de octubre	Ayuntamiento
Plan director	Prevenir cualquier riesgo que afecte a la seguridad y el bienestar de nuestros menores y jóvenes, en la escuela y su entorno	Charlas a cargo de la Guardia Civil	De cuarto a sexto	Tutores/as y especialistas	Cuando se nos asigne	Guardia Civil
Pacto de Estado	Prevención de la violencia de género en el ámbito educativo	Debates Murales Bailes/Canciones Talleres	Todo el centro	Coordinadora Igualdad Tutores/as	Todo el curso	Centro
Taller contra la violencia de género	Concienciar y explicación de términos relacionados con la temática de igualdad. Fomentar la colaboración y el	Talleres	5º de Primaria	Coordinadora Igualdad Tutores/as	13 de noviembre	Diputación de Córdoba, departamento igualdad

	diálogo. Abordar los estereotipos de género.					
Día contra la violencia de género (C)	Adquirir conciencia de que este tipo de violencia es el más común y promover su rechazo	Debates Murales Bailes/Canciones Talleres	Todo el centro	Coordinadora Igualdad Tutores/as	25 de noviembre	Centro
GIMKANA "Juntos somos más fuertes"	Trabajar en la visión de igualdad de los niños y de las niñas del colegio	Gimkana	5º y 6º de primaria	Supervisada por personal del Ayuntamiento	25 de noviembre	Ayuntamiento
Taller control del sueño	Inculcar en el alumnado buenos hábitos de sueño	Taller del Centro de salud de la localidad	5º y 6º de primaria	Enfermera referente	Primer trimestre	Centro de salud de la localidad
Día de la Constitución	Dar a conocer la Constitución, así como los artículos más relevantes de la misma	Realización de diversas actividades que implican a todo la comunidad, tanto a nivel de aula, centro y ayuntamiento	Todo el Centro	Equipo directivo Coordinadores/as Tutores/as	5 de diciembre	Centro
Día de la Lectura	Fomentar la lectura entre el alumnado	Exposición de trabajos y propuesta de distintas actividades.	Todo el Centro	Coordinadora Biblioteca Tutores y especialistas	16 de diciembre	Centro
Campaña solidaria ciudad de San Juan de Dios	Fomentar la solidaridad entre los más necesitados	Recogida de gel de baño, champú y material escolar.	Todo el centro	Equipo directivo	Durante el curso	Alumnado y familias
Navidad	Ambientación del Centro y celebración de actividades de convivencia	Decoración Bailes, villancicos y poesías Audiciones musicales	Todo el Centro	Equipo directivo Tutores/as	Última semana lectiva de diciembre	Centro
Visita de los Reyes Magos	Mantener las tradiciones.	Sus majestades acudirán al salón de Actos con el fin de recibir al alumnado del	Todo el Centro	Equipo directivo Tutores/as Ampa	Se programará para el último o penúltimo día de trimestre	Centro AMPA

		Centro.				
Día de la Paz	Resaltar los principios democráticos de convivencia, libertad de pensamiento y expresión, y ejercicio responsables de la libertad	Murales / Collages en las clases Representaciones musicales Realizar fichas/Debates	Todo el Centro	Equipo directivo. Coordinadora del plan escuela espacio de paz. Tutores/as.	30 de enero	Centro
Carnaval	Adquirir un mayor conocimiento de la fiesta popular de carnaval. Integrar las fiestas, tradiciones y ciclos del año en el currículum. Desarrollar la imaginación y las actitudes críticas y divergentes.	Distintas actuaciones en el salón de actos. Pasacalles por la localidad.	A elección de las tutorías	Tutores/as y especialistas	2º Trimestre	Centro y familias.
Día de Andalucía	Ampliar el conocimiento del estatuto de autonomía de Andalucía y conocer las costumbres y tradiciones de nuestra comunidad	Realización de diversas actividades que implican a toda la comunidad, tanto a nivel de aula como de Centro. Desayuno molinero	Todo el Centro	Equipo directivo Coordinadores /as Tutores/as	26 de febrero	Centro AMPA Ayuntamiento
Mercadillo solidario	Fomentar la solidaridad	Donación de aquellas cosas que ya no son útiles para nosotros y a las que se les puede dar una segunda vida con el fin de recaudar dinero para un fin solidario.	Todo el Centro	Personal del Centro	Tercer trimestre	Comunidad Educativa
Carrera solidaria por la leucemia	Solidarizar al alumnado con dicha enfermedad	Actividad planificada con el fin propuesto	Todo el Centro	Personal del Centro	Tercer trimestre	Comunidad Educativa

Día de la mujer	Ampliar el conocimiento de mujeres relevantes en la historia	Murales. Lecturas sobres sus biografías. Debates. Comentarios. Cuentos	Infantil y Primaria	Coordinadora Igualdad Coordinadora Biblioteca Tutores y especialistas	7 de marzo	Centro
Día de Miguel de Cervantes	Celebrar el día del colegio con algunas actividades en el Centro	Realización de sopaipas y juegos populares	Todo el centro	Equipo directivo Tutores/as	25 de abril	Centro AMPA Ayuntamiento
Feria del Libro	Fomento de la lectura y conocimiento de grandes obras universales. Visita a la biblioteca municipal. Colaboración con el Ayuntamiento en diferentes actividades.	Murales / Collages. Realización de fichas. Lecturas comunitarias Poesías y redacciones	Todo el Centro	Equipo directivo Coordinadora Biblioteca Coordinadores/as Tutores/as	Día por determinar de abril (X)	Centro Ayuntamiento
Cruz de mayo	Adquirir un mayor conocimiento de la fiesta popular de la Cruz. Integrar las fiestas, tradiciones y ciclos del año en el currículum.	Decoración alusiva junto con la incorporación de los trajes típicos	Infantil	Tutores/as	30 de abril	Centro
Visita al IES Ulia Fidentia	Conocer el entorno donde desarrollarán sus próximos cursos escolares	Visita guiada.	6º Primaria	Tutores y Orientadora del Centro	Finales de junio.	Centro
Graduación alumnado de infantil de 5 años	Solemnizar el paso de infantil a primaria	Entrega de orlas al alumnado	Infantil de 5 años	Tutores/as	3er Trimestre	Centro
Fiesta Fin de Curso (C)	Convivencia de toda la comunidad educativa	Teatros/Bailes Representaciones de alumnos/as Despedida del alumnado	Todo el Centro	Equipo Directivo AMPA Tutores/as y especialistas	13 de junio	Centro AMPA



### 3.- PLAN DE TRABAJO BIBLIOTECA ESCOLAR

#### JUSTIFICACIÓN

Las bibliotecas escolares son recursos imprescindibles para la formación del alumnado en una sociedad que demanda ciudadanos dotados de destrezas para la consulta eficaz de distintas fuentes informativas, la selección crítica de las informaciones y la autonomía del conocimiento.

El presente documento se elabora a partir de la publicación de las distintas Instrucciones de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa sobre la organización y funcionamiento de las Bibliotecas Escolares de los centros docentes públicos de educación primaria y secundaria. De acuerdo con las referidas Instrucciones, los centros educativos elaborarán un plan de trabajo de la biblioteca escolar que deberá incorporarse al proyecto educativo.

#### 1.- INTRODUCCIÓN (situación de la biblioteca)

Partiendo de lo conseguido hasta ahora nos proponemos seguir avanzando en la concepción de la biblioteca escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, BE/CREA.

Hasta la fecha se han catalogado algo más de 5200 fondos bibliográficos. Pretendemos continuar durante este curso la catalogación e informatización del resto de los fondos bibliográficos.

Se dedicarán 3 sesiones del horario lectivo de la coordinadora para la catalogación y gestión.

Volviendo a la normalidad durante este curso, la biblioteca se abrirá al alumnado en la hora del recreo para el préstamo y devolución de libros. Se dispone de lotes de libros para la lectura compartida, a través del tutor/a se podrán utilizar libros.

#### 2.- OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA

- ✓ Favorecer el acceso a la información y facilitar recursos para aprender.
- ✓ Implicar a la familia y al alumno/a en su aprendizaje ofreciéndoles medios e instrumentos.
- ✓ Continuar con la labor de catalogación, informatización y actualización de la biblioteca.
- ✓ Incorporación del uso de la biblioteca al proyecto educativo del centro.
- ✓ Poner a disposición de los docentes materiales que complementen su actuación en el aula.
- ✓ Organizar actividades que favorezcan una sensibilización cultural.

- ✓ Conseguir que la biblioteca desarrolle modelos de actuación que compensen las desigualdades del alumnado y sus familias.
- ✓ Equilibrar los fondos, adecuándolos a las etapas que se imparten en el centro y enriqueciéndolos con documentos electrónicos.
- ✓ Garantizar la disponibilidad de documentos existentes.
- ✓ Difundir los fondos que se encuentran en nuestra biblioteca.
- ✓ Ampliar las posibilidades de uso pedagógico de la biblioteca escolar.
- ✓ Servir de eje vertebrador de todos los planes y proyectos del centro,
- ✓ Seguir realizando la valoración de todo el alumnado del centro en lectura eficaz, una a principio de curso y otra a final.
- ✓ Este curso la tareas debe de ser realizada por el tutor con los materiales que le ofrezca la responsable de la biblioteca escolar
- ✓ Trabajar en la prevención de la violencia de género a través de la educación emocional.

### **3.- TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA**

- ✓ Actualización del listado de usuarios de la biblioteca.
- ✓ Concreción de objetivos y acciones para incluir en el Plan Anual de Centro.
- ✓ Catalogación e informatización de los fondos literarios y no literarios.
- ✓ Poner al día los carnés del alumnado para el próximo curso.
- ✓ Actualización del catálogo en la web del centro.
- ✓ Expurgo y recuperación de ejemplares deteriorados.
- ✓ Adquisición de fondos nuevos.

### **4.- SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA**

Nuestra Biblioteca Escolar ofrece a la comunidad educativa los siguientes servicios:

- ✓ Para tutores, Lotes de libros y libros individuales para el alumnado, siguiendo las normas establecidas por el centro.
- ✓ Expurgo de libros en mal estado.
- ✓ Adquisición de nuevos recursos, tanto de libros físicos como de recursos para los tutores.
- ✓ Ampliar el número de recursos y libros en formato digital para la utilización de ellos en las aulas o en casa.
- ✓ Seguir con el manejo de la nueva herramienta para la gestión de la biblioteca escolar BIBLIOWEB Seneca. Poner al día el programa.

## 5. HORARIOS

Un día a la semana los tutores-as podrán visitar a la biblioteca con su grupo, para realizar actividades en ella.

### GRUPO DE APOYO A LA BIBLIOTECA

PEDRO ARIZA ALBA

BONILLA JURADO, MARÍA JOSÉ

GARCÍA CACHINERO, CONCEPCIÓN

SUSANA CABRERO DONCEL

AMPARO GARCÍA

## 6 .ACTUACIONES A LLEVAR A CABO

Actividad 1. Tareas pedagógicas propias de la biblioteca				
Contenido	Temporalización	Niveles/sectores implicados	Recursos necesarios	Evaluación Indicadores de logro
Biblioteca de aula	Todo el curso	Coordinadora del Plan tutores y alumnos-as responsables	Libros del nivel	Que los alumnos se lleven a casa libros para leer.
Pruebas de evaluación de eficacia lectora	Mes de octubre. Mes de junio.	Coordinadora de la biblioteca escolar. Tutor/a	Lecturas de la inspección de Granada.	Evaluación en el ETCP. Lee diferentes textos de creciente complejidad según su nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual.
Compartir en Drive libros de lectura para todos los niveles	Todo el curso	Coordinadora de la biblioteca escolar. Tutor/a	Libros PDF para compartir en la pizarra digital	Número de libros usados por la tutoría. Ampliación del número de recursos y si se adapta a las necesidades de la tutoría.

Compartir en Drive o según las demandas del tutor-a ofrecer recursos pedagógicos para todos los niveles	Todo el curso	Coordinadora de la biblioteca escolar	ordenador	
<b>Actividad 2. Tarea Organizativa de materiales y espacios</b>				
Ordenar la biblioteca y los recursos existentes	Todo el curso	Coordinadora de la biblioteca escolar	Material de la biblioteca	Ordenación en las estanterías y el espacio de la biblioteca
Decoración de la biblioteca	Todo el curso	Coordinadora de la biblioteca escolar, aportaciones del alumnado	Materiales variados	Mejorar la estética del espacio
<b>Actividad 3 Conocimiento y uso de nueva herramienta</b>				
Utilización de la herramienta de gestión Biblioweb Seneca. Adaptar nuestra biblioteca a esta herramienta, gestión de lectores, localización, lugares, préstamos, etc...	Todo el curso	Responsable de la biblioteca escolar.	Ordendor	Utilización de esta herramienta para la catalogación préstamo e información estadística
<b>Actividad 2</b> Conocimiento de los recursos bibliotecarios y las posibilidades que ofrecen así como los servicios que se ofrecen desde la Biblioteca Escolar.				
Contenido	Temporalización	Niveles/sectores implicados	Recursos necesarios	Evaluación
				Indicadores de logro
Revisión de los carnet del alumnado del centro,	Todo el curso	Responsable de la biblioteca escolar	Carnés de biblioteca.	Disponer de todos los carnet del alumnado para el inicio del curso próximo.
<b>Actividad 3:</b> Difusión de materiales que se encuentran en la biblioteca y propuestas de actividades de lectoescritura con motivo de las distintas efemérides que se celebren a lo largo del curso.				
Contenido	Temporalización	Niveles/sectores implicados	Recursos necesarios	Evaluación
				Indicadores de logro
	A lo largo de todo	- Alumnado de todos	- Actividades	

<p>Lecturas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-<u>Día de la salud mental, 10 de octubre</u></li> <li>-Día de la biblioteca, 24 de octubre</li> <li>-Halloween 1 de noviembre</li> <li>- <u>Día del flamenco, 16 noviembre.</u></li> <li>-<u>Día de los derechos de la infancia, 20 de noviembre.</u></li> <li>-<u>Día de la eliminación de la violencia de género, 25 de noviembre.</u></li> <li>- <u>Bandera de Andalucía, 4 de diciembre.</u></li> <li>- <u>Día de la Constitución, 6 de diciembre</u></li> <li>- <u>Día de la discapacidad 3 de diciembre</u></li> <li>-Día de la lectura en Andalucía. 16 de diciembre.</li> <li>-La Navidad.</li> <li>-<u>Día de la Paz, 30 de enero.</u></li> <li>-<u>Día de Andalucía, 28 de febrero.</u></li> <li>-<u>Día de la Mujer, 8 de marzo.</u></li> <li>-<u>Día del agua, 22 de marzo.</u></li> <li>-<u>Día del libro, 23 de abril.</u></li> <li>- <u>Día de Europa, 9 de mayo.</u></li> <li>- <u>Día de la familia, 15 de mayo.</u></li> <li>- <u>Día de la memoria histórica, 14 de junio</u></li> </ul> <p>Visita a la biblioteca Municipal.</p>	el curso.	los niveles. - Las familias, el profesorado, bibliotecaria municipal y Ayuntamiento.	varias. Dentro del aula.	<p>Evaluación en cada ETCP de las actividades realizadas. Memorias de ciclos y de centro.</p> <p>Participación de la comunidad escolar y evaluación de las distintas actividades por parte del alumnado y profesorado. Reuniones de los distintos ciclos. Web del centro: Fotos de las actividades realizadas.</p>
<b>Actividad 4: préstamo de materiales</b>				
<b>Contenido</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Niveles/sectores implicados</b>	<b>Recursos necesarios</b>	<b>Evaluación</b>
	Durante todo el curso	Responsable de la biblioteca y tutorías.	Libros.	<b>Indicadores de logro</b>
				Numero de libros utilizados en la tutoría

<ul style="list-style-type: none"> <li>Al tutor se le presta lotes de libros o individuales para el uso en su aula</li> </ul>				
<b>Actividad 5:</b> Elaboración de guías de lectura por etapas, ciclos y adultos				
Contenido	Temporalización	Niveles/sectores implicados	Recursos necesarios	Evaluación
				Indicadores de logro
Guías de lectura con información libraria en distintos formatos, enlaces webs, aplicaciones, ...	Mes de diciembre y junio.	Comunidad escolar	Guías de lectura para la familia. Información y difusión de las guías en las librerías del pueblo y en la biblioteca municipal. Encuesta de nº libros regalados	Encuesta sobre el nº de libros regalados en las navidades a realizar en las aulas durante el mes de enero.  Despierta el gusto y la importancia de la lectura y el libro como regalo.
<b>Actividad 6:</b> Eje vertebrador de todos los planes y proyectos del centro				
<b>Actividad 7.</b> Actividades del proyecto de prevención de violencia de género, trabajar actividades preventivas, las emociones y resolución pacífica de conflictos.				

**7. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES relacionado con las distintas efemérides en colaboración con los distintos planes y proyectos del centro.**

OCTUBRE	ACCIÓN
10 de octubre, día de la salud mental	Visionado de videos y canciones relacionados con el tema, para comentar en el aula
20 de octubre, día de los derechos de los niños-as	Actividad de aula Visionado de videos y canciones relacionados con el tema, para comentar en el aula
24 de octubre, día de la biblioteca	Actividad relacionada con la presentación de la biblioteca y entrega de carnet por cursos
NOVIEMBRE	
1 de noviembre, Halloween.	Decoramos y Preparamos en la biblioteca un espacio de cuentos de terror. propuesta libros de lectura de terror
16 de noviembre día del flamenco.	Facilitamos al profesorado enlaces y letras de poemas de poetas cantados por cantantes flamencos.
20de noviembre Día de los derechos de la infancia.	A nivel de aula, se presentas distintas actividades
25 de noviembre, día en contra de la violencia hacia las mujeres.	Se proponen actividades por nivel. Actividades para laprevencción de la violencia..

	Se trabajará en colaboración con la coordinación del programa de Igualdad del centro.
<b>DICIEMBRE</b>	
3 de diciembre, día de la discapacidad.	Actividad de sensibilización
4 de diciembre día de la bandera de Andalucía	Coloreado y repasa de la historia de nuestra bandera y de la constitución
6 de diciembre, día de la constitución española.	Izada de banderas acto en el patio de centro.
10 de diciembre día de los derechos humanos.	Actividad por determinar, lecturas y biografías de personajes relacionados con este tema, adaptados a cada nivel.
16 de diciembre, día de la lectura en Andalucía.	Apadrinamiento lector.
17 diciembre	Se realizan tarjetas de felicitación y adornos navideños.
La navidad y los reyes magos.	Escribimos una carta dependiendo del nivel del alumnado, concienciando de la no necesidad de comprar de forma indiscriminada, destinado a las familias.
<b>ENERO</b>	
30 de enero, día de la paz.	Actividades relacionadas a Estimular el diálogo como principal vía para la resolución de conflictos entre personas y grupos. Exposición del diccionario de la paz, que previamente se habrán trabajado en cada tutoría. Colaboración en la programación de actividades con la coordinadora del plan de Escuela espacio de paz.
<b>FEBRERO</b>	
28 de febrero día de Andalucía.	Estudio de la obra, lectura, investigación de autores andaluces.
<b>MARZO</b>	
8 de marzo, día de la mujer.	Lectura del libro, las mujeres hicieron historia y profundización en alguna de ellas. Exposición de murales. Se trabajará en coordinación con la coordinación del Plan de igualdad del centro.
22 de marzo, Día del agua	Lecturas relacionadas con el tema, a nivel de aula.
<b>ABRIL</b>	
9 de mayo, día de Europa	A nivel de aula
14 de junio, Día de la memoria histórica.	A nivel de aula.
15 de mayo Día de la familia.	A nivel de aula
23 de abril, día del libro.	Por determinar. en colaboración con el ayuntamiento de la localidad Trueque de libros a nivel de centro.

### 8.- ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- ✓ Informar de manera regular sobre el programa de intervención en lectura y biblioteca en las reuniones de claustros, ETCP y ciclos.
- ✓ Difundir la información de nuevos documentos o actividades decepcionadas en el centro.

- ✓ Utilización de notas informativas.
- ✓ Se actualizará en la red el catálogo de libros de la biblioteca.
- ✓ En la web de la BE poner un enlace a los materiales de la web "Familias Lectoras" de la Consejería de Educación.
- ✓ Colaboración, información y puesta en práctica de las instrucciones 21 de junio del 2023 sobre el tratamiento de la lectura

## 9.- POLÍTICA DOCUMENTAL

La biblioteca dotará de recursos librarios y no librarios (electrónicos o digitales) a través de la biblioteca y en la web del centro.

## 10. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN:

Se incluirán en la sección-web de la biblioteca enlaces de contenidos educativos, actividades de formación de usuarios, de lecturas variadas de todos los niveles, de técnicas de estudio...

## 11. COLABORACIONES

La colaboración se llevará a cabo por equipo de biblioteca

## 12. FORMACIÓN

La responsable de la biblioteca participará en la red profesional de bibliotecas escolares provincial.

## 13. RECURSOS ECONÓMICOS

El centro no dispone de una partida concreta para la biblioteca dentro del presupuesto anual, dependerá de las necesidades.

## 14. EVALUACIÓN

Los instrumentos a tener en cuenta:

- ✓ Resultados de la incidencia de la biblioteca escolar en los logros en el aprendizaje del alumnado.
- ✓ Evaluaciones de las actividades desarrolladas por el profesorado.
- ✓ Memorias de ciclos y de centro
- ✓ Correcta integración en la nueva plataforma biblioweb seneca
- ✓ Organización, limpieza y orden en los materiales

## 15. PROPUESTA DE ITINERARIO LECTOR PARA EL CURSO

Disponemos de diferentes lotes de libros iguales para los distintos ciclos que se pueden leer en la sesión de lectura en la biblioteca.



\*Lotes que disponen de actividades antes, durante y después de la lectura y estrategias de animación a la lectura.  
En la biblioteca se encuentran las carpetas con distintos materiales de trabajo.

<b>Título</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>I CICLO</b>	<b>II CICLO</b>	<b>III CICLO</b>	<b>INFANTIL</b>
Mini y el gato (	BARCO DE VAPOR	2º Primaria	3º Primaria		
Se vende mamá)	BARCO DE VAPOR		4º Primaria	5º Primaria	
La gata que aprendió	ANAYA	1º Y 2º Primaria			
La jirafa, el pelicano...	ALFAGUARA		3º Y 4º Primaria		
Hª Sin fin. (imágenes)	ANAYA	1º Primaria			Infantil
A qué sabe la luna. *	ALFAGUARA	1º Primaria			Infantil
Un montón de problemas. *				5º Y 6º Primaria	
¡No fastidies, Marta! *	LAGALERA			5º Y 6º Primaria	
Donde viven los monstruos	ALFAGUARA	1º primaria			Infantil
Juan Ramón J. Para niños.	ED LA TORRE	1º primaria			Infantil
Pictograma "El Quijote"	SM	1º Y 2º primaria			
Estampas de Platero.	VIVENS VIVES			5º Y 6º Primaria	
Antonio Machado para niños	ED. LA TORRE		3º Y 4º Primaria		
Como el perro y el gato. *	LAGALERA			5º Y 6º Primaria	
Picasso, el hombre de...	ARGUVAL	1º Y 2º primaria			
Erase 2 veces el barón... *	LAGALERA			5º Y 6º Primaria	
Polvorón	LAGALERA		4º primaria	5º Y 6º Primaria	
Ellas hicieron historia	ANAYA	2º primaria	3º primaria		
Shaola y los leones	BARCO DE VAPOR		3º y 4º primaria		
Hay un chico en el baño de las chicas	SM		3º y 4º primaria		
Juan Ramón Jiménez para niños	LAGALERA		3º y 4º primaria		
¡Qué vienen los marcianos!	EDELVIVES		3º y 4º primaria		
¡Qué vienen los fantasmas!	EDELVIVES		3º y 4º primaria		
El guardián de las pesadillas	EDELVIVES		3º y 4º primaria		
El país de los dragones	ALGAR		3º y 4º primaria		
El tesoro de Barracuda	BARCO DE VAPOR		3º y 4º primaria		
Un niño en el servicio de las niñas			3º y 4º primaria		
El invernadero del terror	ALGAR	2º primaria	3º primaria		

El país de los dragones	ALGAR	1º y 2º primaria	1º		
¡Estás despedida!		2º primaria	3º primaria		
La biomaestra	EDELVIVES			5º Y 6º Primaria	
Erasé dos veces el barón Lamberto	LA GALERA			5º Y 6º Primaria	
Me ajuntas	ALGAR	1º y 2º primaria			
La fiesta de cumpleaños	B DE VAPOR	1º y 2º primaria			
Cuaderno de besos	ALGAR		3º y 4º primaria		
La delegada	ALGAR				
Enma e Inma	ALGAR			5º Y 6º Primaria	
¡¡No fastidies Marta	LA GALERA			5º Y 6º Primaria	
La zapatera prodigiosa	CÁTEDRA			5º Y 6º Primaria	
Las aventuras de Tonino				5º Y 6º Primaria	
El mago de Oz				5º Y 6º Primaria	
Miguel Stragoff	VICENS VIVES			5º Y 6º Primaria	
El árbol de la mujer dragón				5º Y 6º Primaria	
Platero y yo.	VICENS VIVES				
Érase una vez D. Quijote	VICENS VIVES				
D. Quijote	VICENS VIVES			5º Y 6º Primaria	

#### 16. DIFICULTADES DE CURSOS ANTERIORES:

Los recursos de espacio, mobiliario, bibliográficos, humanos, de tiempo e informáticos con los que cuenta el centro son normalmente insuficientes e inadecuados para animar a la lectura, organizar y dinamizar una biblioteca escolar, que es realmente lo que redundaría en la calidad de la enseñanza.

Durante el curso anterior se donaron libros y durante este curso se procederá a la catalogación.

#### 4.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA CIMA y BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LA INFANCIA.

##### 1.- Introducción.

El programa Creciendo en Salud que hemos venido desarrollando durante los últimos años, ha cambiado de nomenclatura y ha pasado a ser el programa CIMA, que es un programa para la innovación y mejora del aprendizaje, con una líneas de actuación que cada Centro puede decidir y en este caso nosotros seguimos apostando por la promoción de hábitos de vida saludables con el objetivo de desarrollar competencias en materia de promoción de la salud que faciliten la elección y adopción de estilos de vida saludables, contribuyendo de esta manera al desarrollo integral del alumnado. Su finalidad es fomentar la sensibilización del alumnado sobre la importancia de la alimentación y del ejercicio físico para su salud.

El programa engloba una serie de aspectos relevantes para la promoción de Hábitos de consumo y Vida Saludable del alumnado, favoreciendo en todo momento un crecimiento sano y equilibrado.

Con este programa, no sólo queremos que llegue a los niños y niñas del Ceip Miguel de Cervantes, sino también a las familias, ya que para que dicho programa se desarrolle con éxito es importante que exista una estrecha colaboración familia-escuela.

De esta forma, podemos decir que con la puesta en marcha de este programa, implicamos a toda la comunidad educativa.

También este programa lo vamos a utilizar para trabajar de manera conjunta todo lo relacionado con el Programa de bienestar y protección de la infancia aprovechando que está coordinado por la misma persona. De esta manera las actividades están relacionadas con los dos programas.

##### 2. Objetivos

- Conocer la importancia de hábitos promotores de salud.
- Concienciar sobre los beneficios de consumir alimentos saludables junto con la práctica de ejercicio físico.
- Promover situaciones para la toma de conciencia de las emociones propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social.

- Desarrollar habilidades que potencien la autonomía emocional, una actitud positiva hacia uno mismo y los demás.
- Sensibilizar sobre la importancia de unos hábitos de cuidados e higiene personal, habiendo aprendido de la situación pasada, donde se tome conciencia de los espacios y las distancias sociales, así como el lavado de manos.
- Mejorar el entorno del centro en su dimensión física y social mediante estrategias de estudio, valoración y actuación para la promoción de la salud y el bienestar general de la comunidad, de cara a incrementar los activos que protegen y mejoran la salud de toda la comunidad educativa.
- Ofrecer estrategias para uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación, favoreciendo la relación entre padres, madres, hijos e hijas y fomentando valores y actitudes positivas hacia las mismas.
- Motivar a los alumnos para que sean los principales protagonistas de nuestro programa.
- Proporcionar al profesorado materiales para introducir el programa creciendo en salud.
- Capacitar al alumnado para la elección de conductas que favorezcan su salud y bienestar mediante la adquisición de conocimientos y habilidades relacionadas con las distintas líneas de intervención.

### **3. Desarrollo del Programa**

El programa se basa en la introducción de contenidos de alimentación y de la educación emocional en el Proyecto Curricular del Centro Educativo, donde el profesorado a través una metodología participativa, otorga al alumnado un papel protagonista en su proceso de aprendizaje, enfatizando los aspectos positivos de mantener un estilo de vida saludable.

- Algunos aspectos generales de cómo abordar metodológicamente esta propuesta educativa sobre emociones y alimentación en el marco escolar, en general son:
- Se desarrollarán actuaciones docentes integradas en el currículo y en la dinámica general del trabajo en el aula.
- La Educación para la Salud debe ser una tarea participativa.
- Se incluirán a profesionales sanitarios de la zona, para asesorar al profesorado y colaborar en actividades de Educación para la Salud en el Centro.
- Se partirá de las motivaciones, intereses e ideas previas del alumnado.
- Se pondrá énfasis en las ventajas de los comportamientos saludables en vez de mostrar los inconvenientes de las

conductas no saludables.

#### **4. Actividades.**

Desde la línea de Educación Emocional trabajaremos:

- Cuentos en los que trabajamos las emociones: Tito busca nariz, El monstruo de colores, Vaya rabieta, El virus grizzly...
- Juegos para trabajar e identificar emociones: El tarro de las emociones, Así me ven mis compañeros, el juego de los abrazos, descripciones en positivo...
- Otras actividades: en muchos cursos se han elaborado un emocionario que les ha ayudado a identificar emociones.
- Diario de emociones: se trata de decir algo que te ha gustado a lo largo de la semana y por qué y algo que no y porque

Desde la línea de Vida Saludable trabajaremos:

- Desayuno saludable. Aportación de ideas de desayuno.
- Desayuno molinero (Día de Andalucía).
- Día de la fruta (Con medidor de consumo de fruta). También este curso hemos sido seleccionados para el plan de consumo de fruta.
- Frutómetro donde cada alumno tiene un registro de su consumo de fruta durante el curso.
- Podemos disfrutar en nuestro colegio del programa de consumo de frutas y hortalizas. Gracias a él muchos de nuestros alumnos y familias se han "enganchado" al consumo de estos productos, hasta ahora ausentes en sus dietas.

- Programa de la leche. Se promueve el consumo de leche en el alumnado. Al igual que el apartado anterior, se repartirá este producto.
- Reto recreo residuos cero. Se ofrecerá a la comunidad educativa otra manera en la que conservar los desayunos que traemos al cole, evitando residuos. Se concienciará de la importancia del reciclaje y del daño que hacen los plásticos al planeta.

ACTIVIDADES		ACTUACIONES	
Qué	Quiénes	Cuándo	Con quién
Menú desayuno saludable	Coordinadora	Septiembre	Alumnado y familia
Reparto frutómetro	Coordinadora	Septiembre	Profesorado
Reparto de orientaciones alimenticias	Coordinadora	Octubre	Comunidad Educativa
Reparto frutas y verduras	Coordinadora	Todo el curso	Comunidad educativa
Recreos residuos cero	Profesorado	Todo el curso	Comunidad educativa
Jornadas formación	Coordinadora	Primer trimestre	
Día contra la violencia de género	Coordinadora plan igualdad	Noviembre	Profesorado y alumnado
Cuentos	Profesorado	Todo el curso	Alumnado
Hábitos y rutinas	Profesorado	Todo el curso	Alumnado
Actividades físicas	Especialista EF	Todo el curso	Alumnado
Normas de convivencia	Profesorado	Todo el curso	Alumnado
Emocionario	Coordinadora	Todo el curso	Alumnado

**C.E.I.P. "Miguel de Cervantes"**  
**Montemayor**  
**PLAN DE TRABAJO GENERAL ANUAL 2024/2025**

Salud e higiene (temario)	Profesorado	Todo el curso	Alumnado
Concursos de Alimentación	Profesorado	Todo el curso	Alumnado
Juegos educativos online	Profesorado	Todo el curso	Alumnado y familia

## 5.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL PLAN DE IGUALDAD.

### 1. Introducción

Si queremos formar de una manera integral a nuestro alumnado, preparándoles para una vida futura respetuosa, sin discriminación por razón de género, la formación en igualdad es un tema de vital importancia. Y es a través de la educación como se pueden desarrollar todas las capacidades individuales con independencia del género.

Por ello hay que llevar a cabo una educación que transmita valores, normas y actitudes que favorezcan los comportamientos de respeto hacia los demás; sin tener cabida las actitudes agresivas, estereotipadas ni violentas.

Con este Plan de Igualdad se pretende que la igualdad no sea vista como una actividad a realizar sólo desde dentro del colegio. La igualdad de género es imprescindible en nuestra sociedad, y somos los/as maestros/as, en colaboración con las familias, los/as que estamos obligados/as a desarrollar las actitudes positivas necesarias para que nuestro alumnado esté concienciado en cuanto a ello.

### 2. Marco legal

ORDEN de 28 de abril de 2015, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015).

ÓRDENES del 20 de agosto de 2010, por las que se regula la organización y al funcionamiento de las escuelas infantiles, colegios de educación infantil y primaria e institutos de educación secundaria (BOJA núm. 139 de 16 de julio de 2010).

ACUERDO de 19 de enero de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013 (BOJA 16-02-2010).

LEY 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía (BOJA 18-12-2007).

ORDEN de 15-5-2006, por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas establecidas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación (BOJA 25-5-2006).



ACUERDO de 2-11-2005, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación (BOJA 21-11-2005).

### 3. Objetivos generales

- 1.- Ayudar y enseñar a la resolución de conflictos de género.
- 2.- Prevenir la violencia desde las edades más tempranas.
- 3.- Educar en los conceptos de la igualdad de género.
- 4.- Desmitificar las tareas, estudios, profesiones... femeninas y/o masculinas.
- 5.- Educar en la empatía.
- 6.- Fomentar un lenguaje coeducativo, eliminando estereotipos y términos sexistas.
- 7.- Valorar los juegos, juguetes, actividades... que desarrollen actitudes de cooperación, amistad, respecto a las diferencias, relaciones de igualdad.
- 8.- Ser capaces de establecer grupos mixtos en cualquier tipo de actividad.

### 4. Metodología general.

El enfoque metodológico que se va a trabajar en este Plan de Igualdad se va a basar en una metodología práctica, lúdica, activa, participativa y dinámica, promoviendo un aprendizaje en el que los niños y las niñas partan de sus propias experiencias para que puedan construir aprendizajes significativos y poder aplicarlos en su vida diaria.

La coeducación se va a trabajar de manera transversal, impregnando la práctica docente. Cualquier momento y situación se aprovechará para desarrollar en el alumnado actitudes de igualdad.

Se evitará cualquier tipo de actividad en gran grupo debido a la situación en la que nos encontramos.

Además de trabajar los objetivos propuestos en la práctica diaria con el alumnado se realizarán unas actividades más específicas para los siguientes días:

- 25 de noviembre: Día internacional contra la violencia de género.
- 8 de marzo: Día de la mujer.

## 5. Actividades

Con el presente plan se pretende fomentar en el alumnado valores y actitudes necesarios para que puedan vivir en sociedad, eliminando todo tipo de violencia y de discriminación en el entorno más próximo.

Se pretende que adquieran el valor de la igualdad, pero no como un hecho aislado que se trabaja en el colegio, sino como una actitud necesaria para la sociedad. Y esto se conseguirá a través de reflexiones sobre temas que nos ocupan en el día a día, sus propias vivencias, visionados de cuentos, etc.

Las actividades propuestas son:

- Día 16 de noviembre Flamenco para la Igualdad.
  - Actividades por determinar.
- Día 25 de noviembre: día contra la violencia de género.
  - Realización de un mural contra la violencia de género que se colocará en la entrada principal del centro.
  - Se escucharán canciones contra la violencia de género.
  - Se trabajará en el panel de igualdad.
  - Exposición de los murales, trabajos y fotos realizados por los alumnos.
  - Proyección de películas o cortos que contengan una reflexión sobre la violencia de género.
  - Reparto de pegatinas en contra de la violencia de género.

En las tutorías y según el nivel, se hablará con los niños/as y se reflexionará sobre los diferentes tipos de violencia, el uso de la violencia entre compañeros/as y, a nivel general, en la sociedad.

- Día 8 de marzo, día de la mujer.

*Educación Infantil y Aula Específica:*

*Comenzamos con el cuento de Rosa Caramelo. Después haremos una asamblea sobre si era justo lo que le pasaba a las elefantas y sobre qué juegos son sus favoritos y si son libres para jugar a lo que quieran. Finalmente coloreamos un dibujo de un/a elefante/a feliz jugando (deben usar el color gris) y preguntar si es elefanta o elefante y cómo lo saben.*

*Primer Ciclo de Primaria:*

*Se inicia con un debate sobre que las profesiones no tienen género. Luego se juega al pasapalabra de las profesiones y finalmente jugamos al memory de las profesiones tanto con hombres como con las mujeres y hacemos dibujo de las profesiones que no tienen género y ponerlo en un mural en el pasillo.*

*Segundo Ciclo de Primaria:*

*Empezamos con el visionado de un video sobre las mujeres que hicieron historia. A continuación se rellena el documento llamado Mujeres de la historia. Para ello, cada niño/a elige una mujer importante de la historia y completan la información. Luego se pueden colgar los trabajos por los pasillos.*

*Tercer Ciclo de Primaria:*

*Comenzamos escuchando la canción de Miley Cyrus- flowers. Para ello tendrán cada alumno una copia con la letra de la canción y su traducción al español. Después se genera un debate sobre el empoderamiento de la mujer y de no tener que depender de nadie para poder ser feliz. Después hacer la ficha "Una mujer en mi vida".*

## 6.- Evaluación

Este Plan se valorará teniendo en cuenta las actitudes positivas hacia la reflexión y crítica en la igualdad entre mujeres y hombres.

La evaluación se realizará:

- Al término de la realización de cada actividad (para determinar el éxito de su desarrollo, adecuación...)
- Al finalizar el curso, momento en que se elaborará una memoria final.

**6.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN**

CONTENIDO	TEMPORALIZACIÓN	NIVELES/SECTORES IMPLICADOS	RECURSOS NECESARIOS	EVALUACIÓN (INDICADORES DE LOGRO)
- Revisión de documentos y puesta en marcha del Plan de Autoprotección.	Mes de -Octubre- Noviembre	Dirección / Coordinación / Profesorado	Plan de autoprotección y memoria del año anterior. Material de señalización.	Valoración del plan.
- Modificaciones en la comisión del plan de autoprotección y formación de los equipos de actuación (informe del protocolo)	Mes de octubre- noviembre.	Dirección / Coordinación / Profesorado / Alumnado	Plan de autoprotección. Material de señalización.	Constitución de los equipos de actuación
- Mejora en el uso de carteles, indicadores, de aula evacuada (Propuesta del curso anterior)	Mes de octubre- noviembre.	Dirección/ Coordinación / Profesorado/ Alumnado.	Carteles de aula evacuada en las aulas y diferentes dependencias del centro.	Revisión de su uso y utilidad.
- Comprobación de que el sistema de alarma llegue a todas las dependencias del centro. (Propuesta del curso anterior)	Mes de noviembre- diciembre.	Dirección/ Coordinación / Profesorado/ Alumnado.	Sistema de Alarma	Observación y Revisión.
- Comprobación de las puertas de emergencia	Mes de noviembre-	Dirección / Coordinación.	Puertas de emergencia	Observación.
- Revisión continua del buen funcionamiento de puertas y salidas de emergencia, mantenimiento y realización del material de señalización, etc.	Durante todo el curso escolar.	Dirección/ Coordinación / Profesorado/ Alumnado.	Dependencias	Documento de recogida de información.
- Evaluación del Plan de Autoprotección.	Final del tercer trimestre.	Dirección/ Coordinación / Profesorado/ Alumnado.		Se cumplimentará una memoria de evaluación del plan y se recogerán propuestas de mejora para el curso siguiente.

## 7.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO ESCUELA ESPACIO DE PAZ

### 1.- INTRODUCCIÓN

Comenzaremos definiendo qué entendemos por "Educar para la paz". Esto es el proceso de adquisición de los valores y conocimientos, así como las actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para buscar la paz, entendida como vivir en armonía con uno mismo, los demás y el medioambiente.

La cultura de Paz es un concepto mucho más amplio que la simple ausencia de violencia, de donde surge la necesidad de construir la paz, formando unos ciudadanos capaces de afrontar positivamente los desafíos del mundo contemporáneo.

### 2- JUSTIFICACIÓN

Según las Naciones Unidas, la cultura de Paz, consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas, para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas y los grupos.

No cabe duda que la educación cumple un importante papel hacia el pleno desarrollo de la cultura de paz. Por lo tanto, la educación en valores de nuestro alumnado es un compromiso adoptado por todo el profesorado que entiende que, en la educación, no basta con transmitir conocimientos o proporcionar destrezas sino que debemos formarlos además en los principios que rigen la convivencia pacífica en las sociedades democráticas.

En nuestro centro perseguimos educar en la paz para prevenir la violencia, buscando vías alternativas que puedan mejorar el ambiente de trabajo, el nivel de convivencia y el clima de aula y centro, promoviendo un estilo de vida en el que se acepten, respeten y valoren las diferencias individuales y culturales.

### 3- OBJETIVOS

En el desarrollo del mismo es necesario tener presente las siguientes premisas:

- El alumnado es protagonista activo de su educación y ha de participar en el funcionamiento de las actividades escolares, comprometiéndose en el ejercicio de sus deberes y derechos democráticos.
- Los docentes, como animadores de la educación ayudaremos al educando a construir su personalidad.
- El centro ha de ser agente mediador para intervenir e influenciar, haciendo partícipes activos a los distintos ámbitos de influencia, padres, instituciones, organizaciones,...

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente este proyecto se centrará en el desarrollo de los siguientes objetivos orientados a educar para la PAZ, lo que supone enseñar y aprender resolver conflictos.

- Proporcionar el desarrollo de la autoestima del alumnado, como base importante de las relaciones personales y sociales.
- Saber identificar las normas de comportamiento social y participar en la elaboración de las mismas sobre todo a nivel de centro y aula.
- Desarrollar actitudes que favorezcan la convivencia.
- Propiciar situaciones que favorezcan la comunicación entre iguales y con los adultos que con los que se relacionan, así como la reflexión y el intercambio de opiniones.
- Participar en actos relacionados con la PAZ.
- Fomentar el respeto a todos los derechos y deberes que recoge la Constitución.
- Contribuir a desarrollar la igualdad de oportunidades entre escolares de ambos sexos, fomentando el aprendizaje de juegos y estrategias cooperativas no sexistas en el recreo, aula,...
- Cuidar y respetar el material propio y ajeno, así como las instalaciones del Centro y entorno.

#### **4- ACTIVIDADES**

Los objetivos propuestos favorecen la consecución de la denominada Cultura de Paz estando ésta incluida en el día a día de la comunidad educativa y en todos los elementos curriculares, lo que no impide que se celebre de una forma más explícita en determinadas ocasiones a lo largo del curso escolar.

Por ello, la celebración de efemérides es totalmente compaginable con el Proyecto Escuela de Paz. A continuación, se detallan los días que, en colaboración con el resto de planes del centro, se tratan aspecto relacionados con esta cuestión; ya que la Paz, está directamente integrada en todo lo que tenga que ver con la convivencia y una coexistencia justa, equilibrada e igualitaria. Estos son:

- Día del Niño/a (20 de noviembre), mediante el tratamiento a nivel de aula de aquellas actuaciones y derechos que garantizan el bienestar de los niños/as, de todos y todas.
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), fomentando así el respeto hacia la persona independientemente de su género, rechazando cualquier actuación que perjudique a otro ser humano.
- Día de la Constitución (6 de diciembre), propiciando al alumnado el acercamiento no sólo a sus derechos individuales si no a

- los de los demás y su compromiso y obligación para garantizar los mismos.
- Visita de los RRMM (ciclo de infantil y primero de primaria) fomentando la petición a sus Majestades de juguetes no sexistas (fomentando la igualdad) y no bélicos (que propicien la relación pacífica).
  - Día de la Amistad (14 de febrero) en la que se fomentará la importancia de reconocer y valorar el establecimiento de una sana amistad entre iguales.
  - Día de la Paz (30 de enero) la actividad a realizar en esta efeméride queda aún por determinar.
  - Carnaval (febrero), propiciando la posibilidad de ser por un día alguien o algo que no somos en nuestro día a día, favoreciendo el respeto hacia la diferencia en cuanto a gustos, elecciones....
  - Día de la Mujer trabajadora (8 de marzo) mediante el respeto y valoración de las profesiones, oficios y labores que benefician a nuestra sociedad para conseguir que llegue a ser justa, equilibrada y respetuosa independientemente del género que la desempeñe.
  - Día del Libro (23 de abril) propiciando la lectura de textos, narraciones y relatos que fomenten a la convivencia.

## 5- EVALUACIÓN

Al término del programa se realizará una valoración conjunta acerca de la consecución de los objetivos propuestos para este curso, de las dificultades encontradas y las propuestas de mejora para el siguiente curso. Para ello, se hará una pequeña encuesta al profesorado y alumnado a través de la que se recogerán las opiniones aportadas y que se incluirán en la memoria final del proyecto. Cuestiones que se concretarán más adelante, pero que harán referencia a aspectos como:  
Profesorado: consecución de objetivos, adecuación de las actividades a las características del alumnado, tiempos empleados, material requerido...

Alumnado: grado de satisfacción con la realización de las actividades, determinar que les ha gustado más, que cambiarían, qué añadirían, si han comprendido lo que significa vivir en PAZ...

## 8.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA.

### Finalidad del proyecto

El principal objetivo del PAD es que el centro educativo avance en el proceso de Transformación Digital en relación con su nivel de competencia digital de centro (CDC). Por lo tanto, el diseño de las Líneas de Actuación propuestas en cada ámbito debe contribuir siempre a sumar. No obstante, la complejidad de dichas intenciones siempre hay que valorarlas en función del contexto en el que se aplican y su experiencia en este sentido.

También hay que valorar la proporcionalidad de este impacto y dar prioridad a las actuaciones y ámbitos que el centro establezca para cada curso escolar. Para ello, se debe tener en consideración que dichas actuaciones no se solapen ni supongan mayor carga de trabajo sobre determinados miembros de la comunidad educativa.

Respecto a la temporalización, dado que la puesta en marcha de las Líneas de Actuación previstas por los centros puede tener un periodo de implantación muy variable, es conveniente tener una visión conjunta de todas las actuaciones. Del mismo modo, se deben identificar los agentes implicados en cada actuación para valorar la temporalización de las mismas. La finalidad última de la puesta en marcha de este plan es mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado, tanto individual como colegiada. En suma, aspira a colaborar en la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

Para ello, los centros sostenidos con fondos públicos tendrán a su disposición una Asesoría Técnica Docente que le acompañará en la consecución de los hitos y objetivos marcados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional que se concretan en el diseño e implantación de un PAD integrado que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva, contribuyendo de este modo, a la mejora de la Competencia Digital del profesorado andaluz.

Además de los cometidos mencionados, estas ATD crearán una red que servirá de referencia a los centros educativos en función de su crecimiento como instituciones digitalmente competentes. De forma simultánea, el plan pretende promover actividades formativas, facilitar la optimización de los Ecosistemas Digitales Educativos y ofrecer recursos como estrategias digitales útiles para el trabajo cooperativo que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje.



## Objetivos

- Seguir implantando el uso de la plataforma Moodle en el centro.
- SÉNECA para el profesorado, con su app iséneca; e IPASEN para las familias, con la app ipasen, constituyen dos herramientas muy potentes y nos parecen fundamentales en la transformación digital que pretendemos en el centro. Sus múltiples funcionalidades nos permitirán mejorar en todos los ámbitos, especialmente la Organización del Centro y la Información y comunicación con las familias. A su vez, ISENECA, como herramienta de comunicación interna del profesorado y otras funcionalidades.
- Elaboración de un documento corto, claro y accesible para facilitar la gestión y el mantenimiento, de dispositivos La Guía de uso responsable de la tecnología en el centro, en la medida que pueda determinar también el uso de dispositivos móviles debe formar parte del Reglamento de Organización y Funcionamiento (en su apartado i). Al estar éste dentro del Plan de Centro, debe ser en sí un documento público, disponible para toda la Comunidad Educativa.
- Entrega de forma normalizada de las calificaciones de forma prioritaria en formato digital, dejando el formato papel para solicitudes de las familias.
- Actualización de la página web y de los enlaces a los blogs y páginas educativas
- Comunicación interna mediante Séneca ya que ofrece la posibilidad de establecer diferentes grupos de comunicación interna, que abarca desde la totalidad del claustro, hasta equipos docentes, departamentos, ámbitos, etc. Su uso favorece y dinamiza estas comunicaciones, se facilita a través de la formación que puede incluirse en el Plan de Formación o, dada su sencillez, como transmisión directa entre el profesorado más habituado a él.
- Adoptar metodologías activas, que conceden al alumnado el rol protagonista de su propio aprendizaje, haciéndolo mucho más competencial, completo y perdurable. (formación necesaria a través del CEP u otros organismos)
- Dar a conocer los recursos REA, ya que es una ventaja importante: permite enriquecer la programación didáctica gracias a los medios ofrecidos.
- Crear zona de recursos digitales en la biblioteca para consulta y trabajos de investigación.
- Digitalización de documentos:
- ✓ Dar accesibilidad a la documentación del centro en formato digital
- ✓ Implementar el uso de la Secretaría Virtual de los Centros Educativos

### EVALUACIÓN

Al término del programa se realizará una valoración conjunta acerca de la consecución de los objetivos propuestos para este curso, de las dificultades encontradas y las propuestas de mejora para el siguiente curso. Para ello, se hará una pequeña encuesta al profesorado y alumnado a través de la que se recogerán las opiniones aportadas y que se incluirán en la memoria final del proyecto.

VERIFICACIÓN	g3pmCSOTNCMUU3QTdFRThCMDUwMjg0	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 50/72
BONILLA JURADO, MARÍA JOSÉ Coord. 4E, 5F N°.Ref: 0352926			05/11/2024 09:29:46



## 9.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL PLAN DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

Dentro del Plan de Educación Compensatoria que desarrolla el C.E.I.P Miguel de Cervantes desde el curso 2005/2006 y siendo el único Centro de Educación Infantil y Primaria existente en la localidad y unido a la diversidad de alumnado (minorías étnicas, alumnado en riesgo de exclusión social y alumnado inmigrante), hace que la instauración de este plan con un maestro específico y con la dotación de recursos sean de vital importancia para entender la educación en nuestro centro desde el prisma de una cultura solidaria, ecuánime, socializadora y adaptada a las nuevas realidades plurales de la población de nuestra localidad y centro.

Partiendo de la memoria final del curso anterior, las actuaciones previstas para el presente curso escolar serán la adaptación del alumnado al centro desde todas sus perspectivas: sociales, de relación, con el lenguaje y evidentemente en el aprendizaje escolar. El alumnado que se incorpora al Centro viene con unos conocimientos que no se corresponden con su nivel, es por ello que se le incluirá en la plataforma Séneca dentro del Plan de educación compensatoria siguiendo las directrices que marca la normativa vigente para trabajar con él el idioma, las áreas instrumentales y aspectos socializadores con toda la comunidad educativa y en todas sus vertientes.

Daremos prioridad a su integración en el grupo y Centro, y a que consigan hábitos de estudio y esfuerzo. Valoraremos sus trabajos con refuerzos sociales que eleven su autoestima y que vean que su aprendizaje es significativo.

Asimismo existirá una colaboración estrecha con todo el profesorado del Centro para realizar una valoración y evaluación continua de nuestro plan, siendo esta colaboración más directa con aquellos tutores y tutoras que tengan alumnado adscrito a dicho plan en su tutoría.

De forma más específica incidiremos con nuestro alumnado en la detección de las necesidades para intervenir sobre los aspectos que vienen a originar déficits educativos y en aquel que sea de incorporación tardía al sistema educativo.

Como objetivo previo a todos los aspectos relacionados anteriormente se hace fundamental el facilitar el aprendizaje de la lengua española a aquel alumnado que lo necesite para avanzar en su integración social y en la adquisición de los aprendizajes básicos.

Todo este alumnado se incluirá dentro de la estructura de refuerzo educativo y atención a la diversidad que tiene diseñado el centro. Durante este curso ha aumentado el número de alumnado adscrito a educación compensatoria, es por ello que parte de este alumnado será atendido por profesorado no perteneciente ni adscrito al plan de compensatoria.

### **10.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL PLAN DE APERTURA.**

Nuestro Plan de Apertura persigue proporcionar una oferta de jornada escolar completa y que encuentren las familias en el Centro las actividades que necesitan para completar su formación y para utilizar de una manera provechosa su tiempo libre.

Contamos con los servicios de:

Aula Matinal (de 7:30 a 9:00 horas)

Comedor Escolar (de 14:00 a 16:00 horas)

Actividades Extraescolares (de lunes a jueves de 16:00 a 18:00 horas)

Las actividades extraescolares planteadas para este curso han sido:

- REFUERZO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO
- COCINA DIVERTIDA PARA INFANTIL Y PRIMARIA
- INGLÉS PRIMARIA
- INGLÉS INFANTIL
- MULTIDEPORTE
- YOGA PARA NIÑOS

### **11.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL PRÁCTICUM DE GRADO MAESTRO**

Como cada año seguiremos colaborando con la Universidad de Magisterio en la formación de los futuros docentes ofertando al profesorado la posibilidad de tutelar al alumnado que solicite la realización de sus prácticas docentes en este Centro. La solicitud de los docentes en tutorizar dichas prácticas es prácticamente unánime y se hace una asignación rotatoria del alumnado, siempre teniendo en cuenta la especialidad solicitada.

**12.- PLANIFICACIÓN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR.**

**Septiembre**

L	M	M	J	V	S	D
		4	5	6	7	8
2	3					1
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

**Octubre**

L	M	M	J	V	S	D
					5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

**Noviembre**

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

**Diciembre**

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

**Enero**

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

**Febrero**

L	M	M	J	V	S	D
						1
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

**Marzo**

L	M	M	J	V	S	D
						1
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

**Abril**

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

**Mayo**

L	M	M	J	V	S	D
						1
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

**Junio**

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

ETCP

Eq Docente

COOR CICLO-

RE. PADRES MADRES

EVALUACIONES

ENTREGA NOTAS EVAL



**C.E.I.P. "Miguel de Cervantes"**  
**Montemayor**  
**(Córdoba)**

El Decreto 328/2010 de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes de Educación Infantil y Primaria establece en su artículo 73 que una de las funciones de la Jefatura de estudios es la elaborar el plan de reuniones de los órganos de coordinación docente del centro. En virtud de este artículo, se ha establecido una planificación, teniendo en cuenta las características y funciones de cada uno de ellos, recogidas en el citado Decreto, así como las líneas generales pedagógicas del centro. El plan de reuniones de cada uno de los órganos de Coordinación docente está, además regido por unas directrices que se derivan de las citadas líneas pedagógicas y de las características específicas de nuestro centro.

Por otro lado, se celebrarán todas aquellas reuniones extraordinarias de cada uno de ellos que se consideren necesarias, por lo que esta planificación es flexible y se adaptará a las necesidades del centro durante todo el curso. La periodicidad y el horario de las reuniones de los distintos órganos de coordinación docente se recogen en el cuadro entregado por la Jefa de estudios a comienzos de curso.

- 1. EQUIPOS DOCENTES:** Se celebrará, al menos una reunión al mes a la que asistirán todos/as los/as maestros/as que impartan docencia en un mismo grupo de alumnos y alumnas y serán coordinados por el correspondiente tutor/a quien recogerá los acuerdos tomados, elaborando un acta de la sesión que deberá subir a la plataforma Moodle.

En caso de que la fecha establecida para realizar dichas reuniones coincidiera con algún día festivo o con la celebración de alguna reunión de Claustro o Consejo Escolar, se pospondrá dicha reunión hasta el siguiente día con horario no lectivo.

**1.1. DIRECTRICES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS REUNIONES:**

- Se propondrán, a principios de septiembre, al Equipo de Orientación del centro, los alumnos/as que, a criterio del equipo docente, deberían recibir refuerzo para concretar la planificación del refuerzo necesaria para atender aquellos/as alumnos/as en los que se han detectado problemas de aprendizaje a partir de la evaluación final del curso pasado e inicial.
- El seguimiento del alumnado deberá realizarse periódicamente para que puedan establecerse las medidas necesarias para mejorar su rendimiento.
- En caso necesario el/la tutor/a de un determinado grupo, podrá convocar una reunión extraordinaria para tratar aquellos aspectos que precisen una actuación inmediata.

- La evaluación del alumnado de un grupo se realizará de manera continua a lo largo de cada trimestre, sin menoscabo de que una vez al trimestre se realice una sesión específica dedicada a la misma. Dicha sesión se realizará en la penúltima semana de cada trimestre.
- Los Equipos docentes participarán en la elaboración de la información relativa a los distintos elementos curriculares, de manera que ésta sea adecuada a la edad del alumnado y a las características de las familias a la que va dirigida, asesorados por el ETCP.
- El tratamiento de los conflictos y la búsqueda de estrategias de resolución de los mismos por parte del alumnado debe ser uno de los temas prioritarios a tratar en las sesiones de trabajo de los Equipos Docentes, dedicando un tiempo de las mismas a su planteamiento, revisión y adopción de medidas de mejora de la convivencia escolar.
- Se prestará especial atención al seguimiento de aquellos/as alumnos/as a los que se aplican programas y planes de atención a la diversidad, intentando coordinar de manera óptima los recursos disponibles para garantizar la mejora de su rendimiento.
- La prevención de los problemas de aprendizaje debe ser también uno de los aspectos principales a tratar por los Equipos Docentes, estableciendo procedimientos de detección y cauces y medidas para atenderlos de manera adecuada.
- Puesta en común de la evaluación de las propuestas de mejora.

### 1.2. PLANIFICACIÓN DE TAREAS:

Atendiendo a estos criterios la planificación de las reuniones de este órgano de Coordinación Docente así como las orientaciones sobre las tareas a realizar durante el curso se estructurarán de la siguiente manera:

TAREAS	SEPTIEMBRE/OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detección de dificultades de aprendizaje (a partir de la evaluación final del curso pasado e inicial)</li> <li>• Propuesta al Equipo de Orientación de aquellos/as alumnos/as con problemas de aprendizaje que deberían ser atendidos por los/las maestros/as del cupo de refuerzo.</li> <li>• Elaboración de la información que se ofrecerá a las familias en la primera reunión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento del alumnado, especialmente de aquellos a los que se aplica algún plan o programa de refuerzo. Adopción de las medidas pertinentes.</li> <li>• Tratamiento de posibles conflictos y, en su caso, búsqueda de estrategias de resolución de los mismos.</li> <li>• Evaluación, de manera global, del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de los/as alumnos/as en todas las áreas de manera colegiada y coordinada.</li> <li>• Evaluación de los programas de refuerzo y ampliación aplicados.</li> <li>• Evaluación del clima de convivencia del grupo.</li> <li>• Análisis del grado de adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones a las características generales del grupo y particulares de cada alumno.</li> </ul>



	<p>de tutoría general y a los/as alumnos/as, relativa a los distintos elementos curriculares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del clima inicial de convivencia en el grupo.</li> <li>• Revisión de los procedimientos para la detección de problemas de aprendizaje en el grupo y del protocolo de actuación.</li> </ul>	<p>proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar en la realización de las adaptaciones curriculares no significativas para el alumnado que las precise, indicando los mecanismos de revisión y evaluación de las mismas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del funcionamiento del equipo y propuesta de las mejoras que se vean necesarias.</li> <li>• Revisar las adaptaciones curriculares elaboradas, evaluándolas según los criterios establecidos.</li> </ul>
--	--	--	---

	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
<b>TAREAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de las propuestas de alumnos/as que necesitan refuerzo en función de la evaluación realizada en diciembre.</li> <li>• Remisión de nuevas propuestas al Equipo de Orientación.</li> <li>• Seguimiento global del grupo.</li> <li>• Propuestas de mejora del clima de convivencia del grupo.</li> <li>• Propuestas de mejora de los distintos elementos curriculares de las programaciones de las diferentes áreas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento global del grupo.</li> <li>• Revisión del rendimiento de los/as alumnos/as a los que se aplica algún plan de refuerzo.</li> <li>• Revisión del clima de convivencia del grupo.</li> <li>• Tratamiento de los posibles conflictos y búsqueda de estrategias de resolución de los mismos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de los/as alumnos/as en todas las áreas de manera coordinada.</li> <li>• Evaluación de los programas de refuerzo aplicados.</li> <li>• Evaluación del clima de convivencia del grupo.</li> <li>• Análisis del grado de adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones a las características generales del grupo y particulares de cada alumno.</li> <li>• Evaluación del funcionamiento del equipo y propuesta de las mejoras que se vean necesarias.</li> </ul>

	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>

<b>TAREAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de las propuestas de alumnos que necesitan plan de refuerzo, en función de la evaluación realizada en Marzo.</li> <li>• Remisión de nuevas propuestas al equipo de orientación.</li> <li>• Propuestas de mejora del clima de convivencia del grupo.</li> <li>• Seguimiento global del grupo.</li> <li>• Propuestas de mejora de los distintos elementos curriculares de las programaciones de las diferentes áreas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento global del grupo.</li> <li>• Revisión del rendimiento de los/as alumnos/as a los que se aplica algún plan de refuerzo.</li> <li>• Revisión del clima de convivencia del grupo.</li> <li>• Tratamiento de los posibles conflictos y búsqueda de estrategias de resolución de los mismos.</li> <li>• Propuesta de alumnos/as que no promocionan al finalizar ciclo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de alumnos/as en todas las áreas de manera coordinada.</li> <li>• Evaluación de los planes de refuerzo y ampliación utilizados.</li> <li>• Evaluación del clima de convivencia del grupo.</li> <li>• Análisis del grado de adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones a las características generales del grupo y particulares de cada alumno.</li> <li>• Propuestas de mejora de los distintos aspectos evaluados.</li> </ul>
---------------	--	---	--

## 2. EQUIPOS DE CICLO:

Las reuniones se celebrarán al menos una vez al mes y serán de obligada asistencia para todos/as los/as maestros/as que componen cada ciclo. Al menos una vez al mes se evaluará el desarrollo de la práctica docente, aplicándose las medidas que esa evaluación aconseje y se revisará y coordinará la acción tutorial. Los acuerdos tomados serán recogidos por el/la coordinador/a de ciclo en un acta que deberá ser subida a Moodle.

### 2.1. DIRECTRICES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS REUNIONES

- Los equipos de ciclo deberán diseñar estrategias de acción tutorial de manera coordinada para todos los niveles.
- Al menos una vez al mes se coordinará la acción tutorial de los distintos niveles del ciclo.
- Se realizarán reuniones interciclos en la que se coordinarán aquellos aspectos que determine el ETCP y aquellos que surjan de la propia tarea docente, para garantizar la línea metodológica del centro.
- Actualización de las programaciones didácticas para adaptarlas a la nueva normativa y de las propuestas pedagógicas, en todos sus aspectos, debe ser una tarea periódica del equipo de ciclo para que se aseguren las líneas pedagógicas generales del centro. Asimismo, se evaluarán, al menos una vez al trimestre todos los aspectos recogidos en ellas.
- El seguimiento del grado de cumplimiento de las distintas programaciones didácticas de cada área y propuesta de las medidas de mejora que se deriven de las mismas.
- Los ciclos colaborarán en la aplicación de medidas de atención a la diversidad que se apliquen a los/as alumnos/as, evaluándolas y realizando las aportaciones que crean convenientes para mejorar el rendimiento de los mismos/as.
- La actualización continua de la metodología y la revisión de sus elementos debe ser motivo de reflexión continua y conjunta de todos/as los/as componentes del ciclo que tomarán acuerdos para coordinar su actuación docente y garantizar la línea metodológica general del centro.
- Los/as componentes del ciclo deberán reflexionar, al menos una vez al mes, sobre la práctica docente y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Una vez al trimestre se evaluará la práctica docente.
- Los criterios elaborados el curso pasado para mejorar y valorar la ortografía deben ser una línea de debate continua en los ciclos, mejorándolos y adaptándolos a las necesidades del alumnado.
- Los elementos curriculares de las programaciones didácticas o propuestas pedagógicas podrán ser modificados en cualquier

momento en el que se considere necesario previa justificación pedagógica.

- Las actividades complementarias y extraescolares deberán ser consensuadas por todo el ciclo, con el compromiso de todos/as sus componentes y deben estar sujetas a criterios pedagógicos ajustados al desarrollo de las programaciones o propuestas.

### **2.2. PLANIFICACIÓN DE TAREAS:**

Atendiendo a estos criterios, la planificación de las reuniones de este órgano de Coordinación Docente así como las orientaciones sobre las tareas a realizar durante el curso se estructurarán de la siguiente manera:

<b>SEPTIEMBRE/OCTUBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar los criterios de evaluación y promoción del alumnado. Coordinándolos por niveles y ciclos.</li> <li>• Organizar el material didáctico existente en el centro.</li> <li>• Unificar criterios para la elaboración y seguimiento de las normas de clase.</li> <li>• Unificar criterios para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura, proponiendo y diseñando una actuación coordinada (intra e interciclos)</li> <li>• Revisar las programaciones didácticas y propuestas pedagógicas con especial interés en los aspectos relacionados con la lectoescritura.</li> <li>• Organizar las actividades complementarias y extraescolares, justificándolas con criterios pedagógicos y aplicando los criterios establecidos a tal fin en el ROF.</li> <li>• Planificación de las reuniones de trabajo entre tutores del mismo nivel donde se recoja lo planificado para la semana entrante y la valoración de la semana anterior.</li> <li>• Planificación de las reuniones de trabajo entre tutores del mismo nivel con el fin de unificar la planificación diaria a fin de facilitar los refuerzos en agrupamientos flexibles.</li> <li>• Planificar las actividades para la celebración del día de la enfermedad mental.</li> <li>• Unificar criterios para realizar la acción tutorial, diseñando un plan coordinado y eficaz, de acuerdo con el Plan de Acción Tutorial incluido en el Proyecto educativo.</li> <li>• Planificar la reunión con las familias y el contenido de las mismas, incluyendo necesariamente los criterios de evaluación que se aplicarán en cada área y nivel.</li> <li>• Coordinar la actividad docente del Ciclo de Educación Infantil con la del Primer Ciclo de Primaria.</li> <li>• Informar, aunar posturas y aplicar lo tratado en el ETCP.</li> <li>• Realización y entrega del plan de trabajo de la biblioteca escolar.</li> </ul>
---------------------------	--

<b>NOVIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar sobre la actualización de las programaciones didácticas de cada área y curso con el fin de adaptarla a la nueva normativa.</li> <li>• Revisar criterios y procedimientos de evaluación de la práctica docente.</li> <li>• Revisar y actualizar la metodología didáctica periódicamente para ajustarse, de manera Coordinada a las líneas generales pedagógicas del centro.</li> <li>• Analizar y proponer soluciones a los posibles problemas que pueden surgir en el desarrollo de la actividad docente.</li> <li>• Revisar la acción tutorial, tomar los acuerdos y medidas que sean precisos para mejorarla.</li> <li>• Planificar las actividades para la celebración del día Internacional de los derechos de la infancia.</li> <li>• Planificar las actividades para la celebración del día contra la violencia de género.</li> <li>• Planificar las actividades para la celebración del día de la discapacidad.</li> <li>• Informar, aunar posturas y aplicar lo tratado en el ETCP.</li> <li>• Planificar las actividades a realizar para la celebración del Día de la Constitución.</li> <li>• Valoración por parte del equipo de las reuniones efectivas de trabajo entre tutores del mismo nivel donde se recoja lo planificado para la semana entrante y la valoración de la semana anterior.</li> </ul>
<b>DICIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar trabajando en las programaciones didácticas de cada área y ciclo con el fin de adaptarla a la nueva normativa creando diversas situaciones de aprendizaje.</li> <li>• Evaluar la práctica docente, revisando y actualizando los objetivos, los contenidos y la metodología didáctica para ajustarlos a la línea pedagógica del centro.</li> <li>• Evaluar las medidas tomadas en coordinación interciclos y proponer las que sería necesario tomar en el segundo trimestre.</li> <li>• Evaluar el rendimiento de los/as alumnos/as durante el primer trimestre, proponiendo medidas de mejora.</li> <li>• Planificar las actividades a realizar para la celebración de la Navidad.</li> <li>• Evaluar el funcionamiento de la Biblioteca y adoptar las medidas de mejora necesarias para optimizarla.</li> <li>• Evaluar el grado de cumplimiento de la programación docente y proponer medidas de mejora</li> <li>• Evaluar el funcionamiento de este órgano de coordinación docente y proponer medidas de mejora.</li> <li>• Revisar las medidas de atención a la diversidad adoptadas así como el grado de eficacia de las mismas, proponiendo las medidas de mejora que se consideren oportunas.</li> <li>• Revisar y modificar en su caso, si fuera necesario, la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura.</li> <li>• Revisar y modificar en su caso, si fuera necesario, los criterios elaborados el curso pasado para mejorar y valorar la ortografía.</li> <li>• Revisar y modificar en su caso, si fuera necesario, los acuerdos específicos que a nivel de centro hemos establecido sobre: tipo de cuaderno, lápiz/bolígrafo, fecha, márgenes, tipex, presentación de trabajos, agenda, presentación de problemas y normas comunes.</li> <li>• Revisar el grado de cumplimiento de la programación docente</li> <li>• Evaluación de las propuestas de mejora planificadas para este curso.</li> </ul>

<b>ENERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar trabajando en las programaciones didácticas y situaciones de aprendizaje.</li> <li>• Evaluar las actividades de acción tutorial realizadas durante el trimestre y adoptar las medidas que se consideren necesarias.</li> <li>• Evaluar las medidas tomadas en coordinación interciclos y proponer las que sería necesario tomar en el segundo trimestre.</li> <li>• Propuestas para mejorar el rendimiento de los/as alumnos/as.</li> <li>• Revisión de las actividades complementarias y extraescolares propuestas para el segundo trimestre, si es que se han propuesto.</li> <li>• Planificar las reuniones del segundo trimestre con las familias de los/as alumnos/as y el contenido de las mismas.</li> <li>• Planificar las actividades a realizar para la celebración del Día Internacional de la Paz y la NO violencia.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar, aunar posturas y aplicar lo tratado en el ETCP.</li> </ul> </li> </ul>
<b>FEBRERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar trabajando en las programaciones didácticas y situaciones de aprendizaje.</li> <li>• Revisar y actualizar la metodología didáctica utilizada, coordinándola y adaptándola a las líneas generales pedagógicas del centro.</li> <li>• Coordinar la actividad docente entre los distintos ciclos.</li> <li>• Planificar las actividades para la conmemoración del Día de Andalucía.</li> <li>• Planificar actividades para la celebración de la fiesta de Carnaval.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar, aunar posturas y aplicar lo tratado en el ETCP.</li> </ul> </li> <li>• Analizar y proponer soluciones a los distintos problemas que puedan surgir en el desarrollo de la actividad docente.</li> <li>• <u>Reuniones de trabajo entre tutores del mismo nivel con el fin de unificar la planificación diaria.</u></li> </ul>
<b>MARZO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar trabajando en las situaciones de aprendizaje.</li> <li>• Evaluar el rendimiento de los/as alumnos/as durante el segundo trimestre.</li> <li>• Evaluar las actividades de acción tutorial realizadas durante el segundo trimestre.</li> <li>• Evaluar la práctica docente, revisando y actualizando los objetivos, los contenidos y la metodología didáctica para ajustarlos a las líneas generales pedagógicas del centro.</li> <li>• Revisar y modificar en su caso, si fuera necesario, la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura.</li> <li>• Revisar y modificar en su caso, si fuera necesario, los criterios elaborados el curso pasado para mejorar y valorar la ortografía.</li> <li>• Revisar y modificar en su caso, si fuera necesario, los acuerdos específicos que a nivel de centro hemos establecido sobre: tipo de cuaderno, lápiz/bolígrafo, fecha, márgenes, tipex, presentación de trabajos, agenda, presentación de problemas y normas comunes.</li> <li>• Revisar el grado de cumplimiento de la programación docente.</li> <li>• Revisar las medidas de atención a la diversidad adoptada, así como el grado de eficacia de las mismas, proponiendo las medidas de mejora que se consideren oportunas.</li> <li>• Evaluar el grado de funcionamiento de este órgano de coordinación docente y realizar las propuestas de mejora que se crean convenientes.</li> <li>• Reuniones de trabajo entre tutores del mismo nivel con el fin de unificar la planificación diaria.</li> <li>• Informar, aunar posturas y aplicar lo tratado en el ETCP.</li> </ul>

<b>ABRIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar trabajando en las situaciones de aprendizaje.</li> <li>• Evaluar el funcionamiento de la Biblioteca y proponer las medidas necesarias para mejorarla.</li> <li>• Proponer medidas para mejorar el rendimiento de los/as alumnos/as, de acuerdo con los resultados de la 2ª evaluación.</li> <li>• Proponer y adoptar las medidas que se consideren necesarias para mejorar la acción tutorial.</li> <li>• Planificar las reuniones con las familias para el tercer trimestre, así como el contenido de las mismas.</li> <li>• Analizar y proponer soluciones a los distintos problemas que puedan surgir en el desarrollo de la actividad docente.</li> <li>• Planificar actividades para la celebración del Día de Miguel de Cervantes.</li> <li>• Planificar actividades para la celebración del Día del Libro.</li> <li>• Revisar las medidas de atención a la diversidad adoptadas, así como el grado de eficacia de las mismas, proponiendo las medidas de mejora que se consideren oportunas.</li> <li>• Revisar el grado de cumplimiento de la programación docente.</li> </ul>
<b>MAYO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar, aunar posturas y aplicar lo tratado en el ETCP.</li> <li>• Analizar y proponer soluciones a los posibles problemas que pueden surgir en el desarrollo de la actividad docente.</li> <li>• Planificar las actividades para la conmemoración de San Isidro.</li> <li>• Revisar las medidas de atención a la diversidad adoptadas, así como el grado de eficacia de las mismas, proponiendo las medidas de mejora</li> <li>• Reuniones de trabajo entre tutores del mismo nivel con el fin de unificar la planificación diaria.</li> <li>• Terminar todo lo relacionado con las programaciones y situaciones de aprendizaje planificado para este curso.</li> </ul>

<b>JUNIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el rendimiento de los/as alumnos/as durante el tercer trimestre.</li> <li>• Evaluar el plan de acción tutorial desarrollado durante el curso.</li> <li>• Evaluar la práctica docente y todos aquellos elementos curriculares que se han desarrollado durante el curso.</li> <li>• Planificar las actividades de fin de curso.</li> <li>• Evaluar el funcionamiento de la Biblioteca y proponer las medidas necesarias para mejorarla.</li> <li>• Revisar las medidas de atención a la diversidad adoptadas, así como el grado de eficacia de las mismas, proponiendo las medidas de mejora que se consideren oportunas.</li> <li>• Revisar y modificar en su caso, si fuera necesario la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura, proponiendo medidas de mejora.</li> <li>• Revisar y modificar en su caso, si fuera necesario, los criterios elaborados el curso pasado para mejorar y valorar la ortografía.</li> <li>• Revisar y modificar en su caso, si fuera necesario, los acuerdos específicos que a nivel de centro hemos establecido sobre: tipo de cuaderno, lápiz/bolígrafo, fecha, márgenes, tipex, presentación de trabajos, agenda, presentación de problemas y normas comunes.</li> <li>• Revisar el grado de cumplimiento de la programación docente y proponer las medidas de mejora que sean convenientes.</li> <li>• Evaluar el grado de funcionamiento de este órgano de coordinación docente y realizar las propuestas de mejora que se crean convenientes.</li> <li>• Evaluar las adaptaciones curriculares llevadas a cabo durante el curso y propuesta de las mejoras que se crean convenientes.</li> <li>• Evaluar el protocolo de actuación para la detección y posterior actuación en casos de necesidades de apoyo específico y propuesta de las mejoras que se crean convenientes.</li> <li>• Evaluar las Propuestas de mejora.</li> <li>• Evaluar el trabajo realizado sobre las programaciones didácticas y situaciones de aprendizaje.</li> <li>• Informar, aunar posturas y aplicar lo tratado en el ETCP.</li> </ul>
--------------	--



### 3. EQUIPO TÉCNICO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA:

Este órgano de coordinación docente está integrado por la directora, la jefa de estudios, las coordinadoras de ciclos, la coordinadora del Equipo de Orientación y la Orientadora de referencia del centro. Las reuniones se celebrarán el segundo lunes de cada mes a partir de 15:30 h. Asimismo, se mantendrá una estrecha colaboración con los restantes órganos de coordinación docente del centro y se celebrarán cuantas reuniones conjuntas se consideren necesarias.

#### 3.1. DIRECTRICES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS REUNIONES

- El ETCP deberá diseñar las líneas pedagógicas generales del centro.
- Planificará las concreciones de las tareas de los equipos de ciclo al final de cada mes para que sean llevadas a cabo a lo largo del mes siguiente.
- Planificará aspectos concretos a tratar en las reuniones mensuales interciclos, procurando que la actividad docente del centro esté coordinada y respete las líneas generales pedagógicas del centro.
- Revisará los criterios y procedimientos para elaborar el plan de atención a la diversidad y los resultados obtenidos en el rendimiento de los/as alumnos/as.
- Se estudiarán las conclusiones a las que lleguen los/as tutores/as tras las evaluación inicial para elaborar los programas de atención a la diversidad más adecuados a las necesidades detectadas.
- Se establecerá una continua colaboración con la coordinadora del Plan de Formación en centros para elaborar, coordinar y hacer un seguimiento del mismo.
- A lo largo de todo el curso se revisarán los indicadores para evaluar el seguimiento de las actividades del centro, informando al claustro al terminar cada trimestre.
- Se asesorará a los ciclos de manera continua sobre las líneas metodológicas que se pretenden seguir en el centro.
- Diseñar el plan para evaluar los aspectos educativos del Plan de Centro, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza.

#### 3.2. PLANIFICACIÓN DE TAREAS

<b>SEPTIEMBRE /OCTUBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar las propuestas de mejora planteadas por la dirección para trabajarlas durante este curso.</li> <li>• Establecer los criterios para la elaboración de las programaciones didácticas.</li> <li>• Informar sobre los procedimientos y criterios para la puesta en práctica de medidas y programas de atención a la diversidad ajustados a las necesidades del centro, previo conocimiento de los resultados de las evaluaciones iniciales.</li> <li>• Planificación de los contenidos a trabajar en las reuniones intra e interciclos de los meses de octubre y noviembre.</li> <li>• Informar sobre los criterios de evaluación y promoción de los/as alumnos/as a los distintos equipos de ciclo.</li> <li>• Realizar junto con el Equipo de Orientación un seguimiento del Plan de refuerzo establecido con los/as alumnos/as que así lo necesiten y de las medidas tomadas.</li> </ul>
<b>NOVIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las propuestas de los ciclos para la puesta en práctica del Plan de Orientación y Acción Tutorial del centro.</li> <li>• Realizar la planificación de los contenidos a tratar en las reuniones intra e interciclos de diciembre</li> <li>• Coordinar las propuestas de los equipos de ciclo para realizar la celebración del Día de la violencia de género y Constitución.</li> <li>• Asesorar a los Equipos de Ciclo en aspectos relacionados con las líneas generales de actuación pedagógica del centro.</li> <li>• Aprobar el documento, aportado por la dirección, que sirva para valorar las propuestas de mejora planteadas para trabajarlas durante este curso y su traslado a los diferentes ciclos.</li> <li>• Coordinar y valorar la propuesta de trabajo sobre las nuevas programaciones didácticas basadas en situaciones de aprendizaje.</li> </ul>
<b>DICIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar la aplicación del Plan de Orientación y Acción Tutorial y asesorar sobre posibles modificaciones.</li> <li>• Supervisar la aplicación del Plan de Convivencia y asesorar sobre posibles propuestas de mejora.</li> <li>• Planificar los contenidos a trabajar durante el mes de enero en las reuniones intra e interciclos.</li> <li>• Supervisar la aplicación de las programaciones didácticas y las propuestas de mejora.</li> <li>• Revisar los criterios y procedimientos previstos para la realización de las medidas y programas de atención a la diversidad de acuerdo con las evaluaciones que de éstos realicen los distintos equipos docentes, proponiendo medidas de mejora, en coordinación con el Equipo de Orientación.</li> <li>• Realizar una propuesta para la celebración coordinada del Día de la Lectura.</li> <li>• Evaluar las distintas propuestas de mejora.</li> </ul>
<b>ENERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar a los Equipos de Ciclo en aspectos relacionados con las líneas generales de actuación pedagógica del centro.</li> <li>• Planificar las actividades para celebrar el Día Internacional de la Paz y la No Violencia y el Día de Andalucía.</li> <li>• Evaluar las distintas propuestas de mejora.</li> </ul>

<b>FEBRE RO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar sobre la aplicación del POAT y del Plan de Convivencia.</li> <li>• Evaluar las distintas propuestas de mejora.</li> <li>• Supervisión del trabajo realizado sobre la revisión de las programaciones didácticas y diversas situaciones de aprendizaje.</li> </ul>
<b>MARZO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar la aplicación del Plan de Orientación y Acción Tutorial y aportar posibles medidas de mejora.</li> <li>• Revisar la puesta en práctica del Plan de Convivencia y aportar posibles medidas de mejora.</li> <li>• Valorar el plan de formación en centros y sus implicaciones en la actividad docente del centro, realizando propuestas de mejora.</li> <li>• Supervisar la elaboración de las programaciones didácticas y las propuestas de mejora.</li> <li>• Revisar los criterios y procedimientos previstos para la realización de las medidas y programas de atención a la diversidad de acuerdo con las evaluaciones que de éstos realicen los distintos equipos docentes.</li> <li>• Planificar las reuniones de ciclo para el mes de abril.</li> <li>• Planificar las actividades para la celebración del Día de Miguel de Cervantes.</li> <li>• Planificar las actividades para la celebración del Día del libro.</li> <li>• Evaluación de las distintas propuestas de mejora.</li> <li>• Supervisión del trabajo realizado sobre la revisión de las programaciones didácticas y diversas situaciones de aprendizaje.</li> </ul>
<b>ABRIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar sobre la aplicación del POAT y del Plan de Convivencia.</li> <li>• Realizar el seguimiento sobre la aplicación de la planificación de las propuestas de mejora del centro.</li> <li>• Coordinar las actividades propuestas por los equipos de ciclo para celebrar el Día del Libro y de Miguel de Cervantes.</li> <li>• Realizar el seguimiento de la planificación de trabajo de los distintos ciclos para la revisión de las pruebas de evaluación inicial y final de cada curso del ciclo.</li> <li>• Supervisión del trabajo realizado sobre la revisión de las programaciones didácticas y diversas situaciones de aprendizaje.</li> </ul>
<b>MAYO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner en marcha los procedimientos para detectar las necesidades de formación del profesorado para el curso siguiente.</li> <li>• Realizar una propuesta de alumnos/as que podrían no promocionar al finalizar cada ciclo, atendiendo a las indicaciones de los distintos equipos docentes.</li> <li>• Supervisión del trabajo realizado sobre la revisión de las programaciones didácticas y diversas situaciones de aprendizaje.</li> </ul>



**C.E.I.P. "Miguel de Cervantes"**  
**Montemayor**  
**PLAN DE TRABAJO GENERAL ANUAL 2024/2025**

<b>NIJUNIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar por parte de cada coordinador/a las necesidades de formación del profesorado de cada ciclo para el próximo curso.</li> <li>• Evaluar los distintos aspectos del plan de centro aplicados durante el curso y proponer medidas de mejora para el próximo curso.</li> <li>• Evaluar el funcionamiento de los distintos órganos de coordinación docente del centro y proponer medidas de mejora para el próximo curso.</li> <li>• Evaluar la adecuación de las programaciones y propuestas pedagógicas a las necesidades del centro y de los/as alumnos/as y realizar propuestas de mejora para el próximo curso.</li> <li>• Supervisar la evaluación de los planes de refuerzo individualizados y asesorar en las propuestas para el próximo curso.</li> <li>• Evaluar los criterios elaborados para mejorar y valorar la ortografía.</li> <li>• Evaluar el grado de cumplimiento de la programación docente y proponer las medidas de mejora que sean convenientes.</li> <li>• Evaluación del trabajo realizado sobre la revisión de las programaciones didácticas y diversas situaciones de aprendizaje.</li> <li>• Evaluar el grado de funcionamiento de este órgano de coordinación docente y realizar las propuestas de mejora que se crean convenientes.</li> </ul>
----------------	---



JUNTA DE ANDALUCÍA  
Consejería de Educación y Ciencia  
C. P. de Educación Infantil y Primaria  
"MIGUEL DE CERVANTES"  
14.530 - Montemayor (Córdoba)

**C.E.I.P. "Miguel de Cervantes"**  
**Montemayor**  
**PLAN DE TRABAJO GENERAL ANUAL 2024/2025**

**PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN**

VERIFICACIÓN	q3pmCSOTNCMUU3QTdFRThCMDUwMjg0	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 69/72
BONILLA JURADO, MARÍA JOSÉ Coord. 4E, 5F N°.Ref: 0352926			05/11/2024 09:29:46



### **13.- ORDEN DE SUSTITUCIONES PARA EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA**

Este plan aplicará el siguiente **Orden de Sustituciones** cuando la ausencia sea de un tutor/a sin especialidad:

#### **Cuando se produzca en EP ausencias diarias**

1. Profesorado de apoyo, nº 23.
2. Profesorado de EP en horario de refuerzo
3. Compensatoria.
4. Profesora Refuerzo de Infantil.
5. Profesorado de EI en horario de refuerzo.
6. Profesorado que tiene horas de coordinación de ciclo.
7. Profesorado que tiene horas de coordinación de plan o proyecto
8. Profesorado que tenga un número reducido de alumnos/as
9. Profesorado mayor de 55 años.
10. Equipo Directivo.
11. PT y AL
12. Reparto de alumnos y alumnas.

**Cuando se produzca en EI ausencias diarias**

1. Profesorado de apoyo a Infantil.
2. Profesorado de EI en horario de refuerzo
3. Profesorado de apoyo, nº 23 primaria
4. Profesorado de EP en horario de refuerzo.
5. Compensatoria.
6. Profesorado que tiene horas de coordinación de ciclo.
7. Profesorado que tiene horas de coordinación de plan o proyecto
8. Profesorado que tenga un número reducido de alumnos/as
9. Profesorado mayor de 55 años.
10. Equipo Directivo.
11. PT y AL
12. Reparto de alumnos y alumnas.

Cuando la ausencia sea de un especialista (inglés, francés, música, religión o educación física), ésta será cubierta por el tutor o tutora salvo que éste/a tenga que impartir clase en otro curso, disfrute de la reducción de 55 años, o bien tenga horas de función directiva. En caso de ausencia de la especialista de religión, sustituirá el tutor/a que imparta clase de ATEDU con su grupo.

**14.- CERTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN AL CLAUSTRO Y APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR**

Por la presente, se **CERTIFICA**, que la presente **PROPUESTA DE TRABAJO** para el Curso Académico 2024/25, ha sido **PRESENTADA** con el visto bueno del **CLAUSTRO** y aprobación del **CONSEJO ESCOLAR** en ambas sesiones celebradas el día 21 de octubre de 2024.

Y para que así conste, firmo la presente, con el VºBº de la Directora del Centro.

Vº Bº  
LA DIRECTORA